

# LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.  
TIEMPO EN ARICA: Minima, 17 grados, a las 3.30 horas. Maxima, 22 grados, a las 14.45 horas.

Año XLIX. Santiago de Chile — VIERNES 4 DE JUNIO DE 1965 — Precio: E\$ 0.20 — Edic. Aérea: E\$ 0.25 — N.º 17.348

Edición de 32 páginas — En dos secciones
Crónicas, Págs. 1 a 3 Cabildos, Págs. 19 y 20
7 a 10 Hipica . . . . . 21 a 24
Redacción . . . . . Deportes . . . . . 25 a 28
Política . . . . . Social . . . . . 29
Provincias . . . . . Económicos . . . . . 30
Guías . . . . . Teatros . . . . . 31
Camaras . . . . . Magazine . . . . . 32

## Emocionante Hazaña Están Realizando Astronautas Norteamericanos



A cientos de kilómetros de la Tierra. James McDivitt, izquierda, y Edward White, derecha, giran en su vuelo orbital, donde la más leve falla tiene el precio de la vida.

SUPERARON A SOVIETICOS CON 20 MINUTOS DE PERMANENCIA FUERA DE LA CAPSULA Y AHORA SE JUNTARAN CON COHETE IMPULSOR

CABO KENNEDY, 3 (UPI).— El astronauta Edward H. White "caminó" hoy en el espacio del Océano Pacífico al Atlántico en 20 minutos, convirtiéndose en el primer hombre que se impulsa a sí mismo en el cosmos.

El Mayor de la Fuerza Aérea norteamericana llevó consigo un pequeño "motor a chorro" en una mano, mientras se movía unido por un cable de ocho metros a su cápsula Gemini-4, que se desplazaba por el espacio a 28.160 kilómetros por hora.

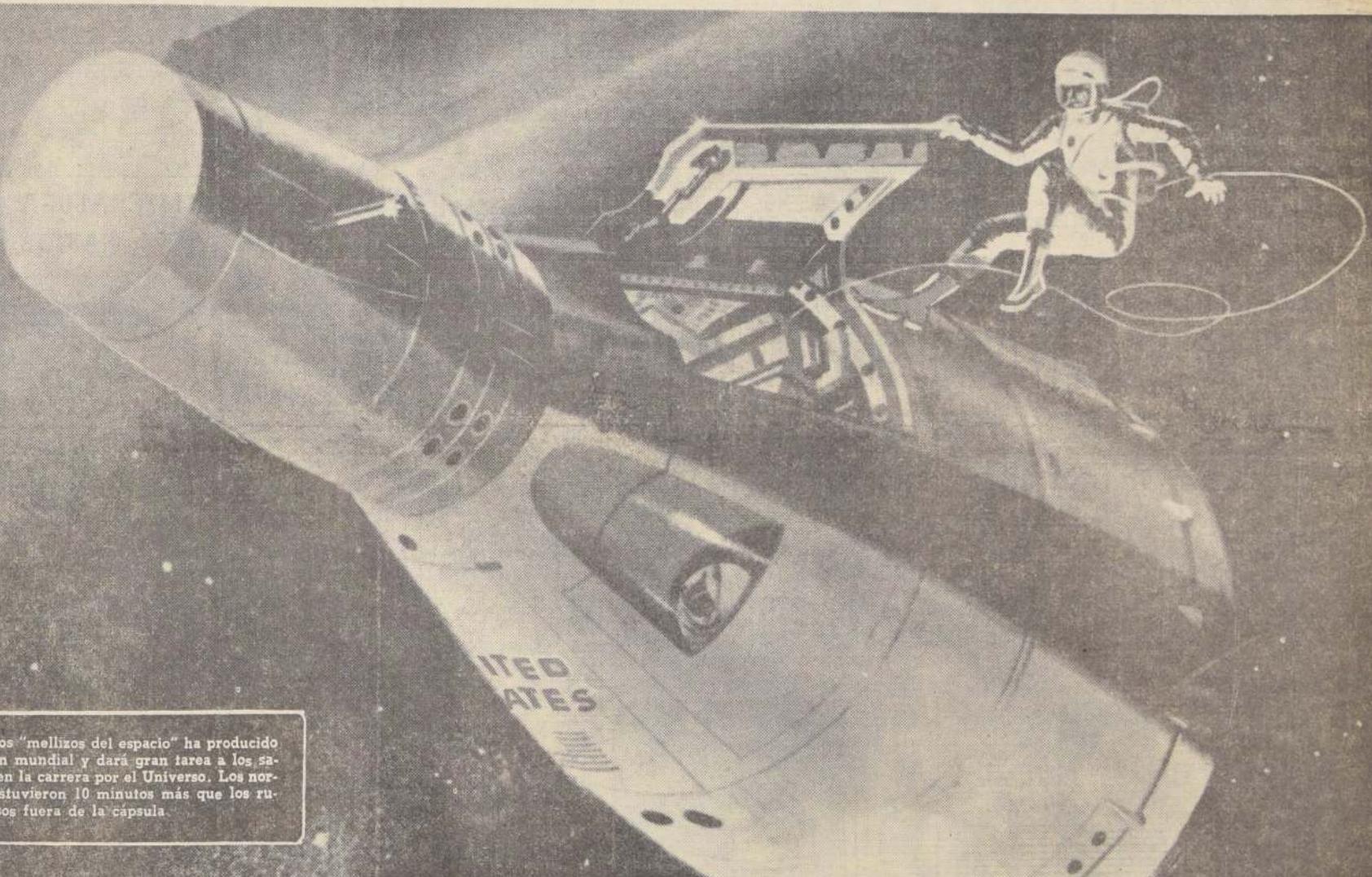
El astronauta pareció divertirse tanto con su aventura, que su compañero de empresa, James A. McDivitt, piloto oficial de la nave sideral, debió pedirle repetidas veces: "Vuelve al interior, vuelve al interior".

Tanto White como McDivitt parecieron divertirse a 160 kilómetros de altura

(PASA A LA PAGINA 19)



La sonrisa no oculta la ansiedad de la dramática espera. Pat McDivitt y Pat White, esposas de los astronautas, aguardan el regreso de los héroes del espacio.



La hazaña de los "mellizos del espacio" ha producido una expectación mundial y dará gran tarea a los soviéticos en la carrera por el Universo. Los norteamericanos estuvieron 10 minutos más que los rusos fuera de la cápsula.

## En Marcha Revolucionaria Arma de Lucha Contra la Inflación

CENTRALES DE COMPA AGRUPARAN A PEQUEÑOS COMERCIANTES DE BARRIOS POPULARES — TRES MIL MILLONES DE PESOS PARA PRESTAMOS PERMITIRAN A MINORISTAS COMPRAR AL POR

MAYOR Y AL CONTADO REBAJANDO LOS COSTOS. MILES DE COMANDOS Y COMITES COMUNALES SE ORGANIZAN PARA QUE TODA LA COMUNIDAD PARTICIPE EN LA HISTORICA Y TRASCENDENTAL BATALLA CONTRA LA INFLACION.

(Información en página 3)

## JOHNSON ORDENO RETIRO TOTAL DE SUS TROPAS DE SANTO DOMINGO

(Información en página 20)

AUTORIDADES DE O'HIGGINS LOGRARON UNA IMPORTANTE REBAJA EN TARIFA DE BUSES

(Información en página 2)

AMPLIAN CREDITOS DE BANCOS A EMPRESAS QUE REBAJAN PRECIOS Y QUE AUMENTAN LA PRODUCCION

(Información en página 8)

GREMIOS DARAN SU ADHESION AL MINISTRO DEL TRABAJO EN GRAN MANIFESTACION DE HOY

(Información en página 7)





## En la Era del Cohete



—Doctor, padezco de hipo espacial...

## Telecomunicaciones

La voz del buen sentido y del criterio justo es la que ha puesto de relieve Chile al mostrarse competente de que organizar la integración latinoamericana sin contar previamente con servicios de comunicaciones sería como edificar un castillo sobre arena.

La integración continental en sus aspectos económicos, comerciales, industriales, profesionales, supone intercambio cotidiano de consultas, opiniones, solicitud y despacho de informes. Todo esto debe ser ejecutado al minuto, sin dilaciones. Tratamos de acercarnos económicamente para complementarnos. Mas para complementarnos económica y socialmente es necesario suprimir las distancias geográficas por medio de un buen sistema de transportes y al mismo tiempo a través de un inobjetable sistema de comunicaciones.

Este último punto fue planteado por Chile en la Conferencia Regional de Telecomunicaciones en la que se estudió la formación de un organismo permanente que impulsara la creación de una red interamericana. La proposición chilena fue aprobada y se constituyó un Grupo Regional con sede en Chile y presidida por técnicos de nuestro país. En el seno de este organismo se acordó que Chile representaría ante la CEPAL, la CIAP, el BID, la NU y el Banco Mundial, la necesidad de contar con ayuda técnica y financiera de todos esos organismos para realizar el plan de telecomunicaciones intercontinentales.

En nuestra calidad de líderes y promotores de la iniciativa, sugerimos la conveniencia de darle al plan respectivo el desarrollo gradual que corresponde, y ya hemos comenzado a cumplir lo que particularmente nos toca: dotar al país de la mejor red de telecomunicaciones interna. Estamos tendiendo la red troncal del sur, tornando a Concepción como centro, mientras la CORFO estudia el financiamiento de la red troncal del norte para establecerla sin demora.

Esa red del norte es la que conectaría con los países limítrofes de Perú y Bolivia y lanzaría sus ramificaciones al Ecuador, a Colombia y Panamá. Otra operación similar se hará desde el centro y sur de Chile para desembocar las telecomunicaciones hacia la Argentina y las naciones del Atlántico.

Comunicaciones rápidas significan negocios rápidos. Equivalen del mismo modo noticias continentales más veloces y de mayor volumen. No será superfluo anotar que un efectivo americanismo se pondrá en vigencia cuando los diarios de las diversas repúblicas del hemisferio puedan intercambiarse y leerse el mismo día por lo menos en sus respectivas capitales.

## Expansión Universitaria

Uno de los rasgos que caracterizan la rectoría en la Universidad de Chile del actual Ministro de Educación fue la agilización de la enseñanza. Se abrieron las puertas del ámbito universitario a muchos jóvenes imposibilitados por diversas causas, principalmente económicas, de alcanzar un nivel de conocimientos que les permitiera actuar en la vida; con provecho para la colectividad y ellos mismos, en actividades de base científica.

Las carreras universitarias tradicionales son caras, largas y, a veces, de porvenir incierto. En cambio, Chile necesita urgentemente gran número de profesionales competentes preparados para el manejo como especialistas de las técnicas modernas. Estas no requieren en la práctica los conocimientos profundos del universitario tradicional, los cuales no siempre utiliza el estudiante una vez recibido y no justifican los gastos del Estado para proporcionárselos.

La iniciativa de crear los Centros Regionales Universitarios, dedicados primordialmente a ofrecer carreras cortas, se llevó a la práctica con la inauguración, hace exactamente cinco años, del primero en Temuco. El éxito de tal empresa está ya a la vista. Los 160 estudiantes primitivos se han convertido en 3.000, repartidos entre Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Temuco y Osorno.

Se está en vías de resolver, en combinación con las demás universidades, el doble problema de dar un porvenir seguro a muchachos capaces, pero con poca fortuna, y ofrecer un contingente eficazmente preparado a la industria la agricultura, la medicina, la banca, en general, a todas las actividades productoras sobre las que descansa nuestra posibilidad de desarrollo. Los técnicos que se están formando en la práctica, actuarán como si se multiplicara el número de ingenieros, arquitectos, médicos. Además, constituyen un factor importante para la elevación del nivel cultural del país y la democratización del saber.

F. G.

## La Loca Locomoción

La preocupación de la autoridad por aumentar la dotación de vehículos de locomoción colectiva pone un lamento de luz en el oscuro problema del transporte público de Santiago.

Por desgracia, este problema es ya mucho más que un asunto de máquinas más o máquinas menos. Es, principalmente, un problema de urbanismo. El alfarero Gamboa no era Nostradamus y no pudo adivinar que sus calles, andando el tiempo, tendrían que contener una masa inmensa de tránsito inimaginable en la época gloriosa de la caballería.

Pero lo más grave es que, conforme al criterio hispano de entonces, conservado hasta la fecha, nuestra capital es ciudad de un centro único, sobre el cual convergen, por una u otra razón, el par de millones que posee hoy Santiago. No importa que se creen otros núcleos de atracción en barrios distantes kilómetros de este perímetro formado por una docena de calles. La atracción casi mágica de él sobre el santiaguino medio hace que éste considere el día perdido si no llega por lo menos una vez al día a Estadio o Ahumada. Para ello conspira, además, el hecho de que las oficinas y los servicios públicos, en general, estén ubicados en este sector.

El problema, como se advierte, es muy complejo. Tal vez se podría hacer algo si se escalonaran las horas en que empleados, obreros y estudiantes concurren a sus obligaciones. Así se descongestionaría efectivamente la locomoción, mientras comienzan a surtir resultados las medidas ya en marcha. Siempre subsistirá, lógicamente, el problema de fondo, en tanto no se encare la solución de un ferrocarril subterráneo o elevado, que con su enorme capacidad es el único que puede absorber totalmente nuestras necesidades. París, por ejemplo, gracias a su "metro", moviliza a través de su red de casi 200 kilómetros unos seis millones de personas diariamente en forma rápida y confortable. Pero eso es una meta a más largo plazo.

Por ahora, hay que aguardar del aumento del número de máquinas en servicio la solución del aspecto más dramático de este problema nacional que crea las peores neurosis que sufren los chilenos.

Polibio

## LA NACION

Domingo Perico  
el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269.  
TELÉFONO: 82222 — CASILLA: 81 — D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.

REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jarillo. Domicilio: Agustinas 1269.

## Reconstrucción para Hoy y para el Futuro

El trabajo parlamentario de la Cámara deberá girar en los próximos días, fundamentalmente, en torno al estudio y despacho de un proyecto de ley de la más alta prioridad, y para el cual ha acordado el trámite de la suma urgencia.

No referimos al proyecto de reconstrucción.

Y anotamos de "reconstrucción" en general, y no de la reconstrucción, específicamente, de la zona devastada por el último sismo del 28 de marzo pasado, porque aun cuando la iniciativa en referencia provee los recursos necesarios para hacer frente a esa tarea, sus disposiciones tienen una proyección mucho mayor. Establecen una legislación de carácter permanente para hacer frente a cualquier catástrofe o calamidad pública que pudiera afectar al país en el futuro.

Añadimos, porque las disposiciones del proyecto no sólo se refieren a la reconstrucción en sí, de los inmuebles públicos o privados destruidos por el sismo de marzo, sino también al desarrollo económico de la misma zona.

Como lo señala el Mensaje respectivo "el terremoto puso al desnudo la drástica deficiencia de las zonas afectadas: la pobreza increíble en que viven muchos sectores, y en especial los campesinos; el mal aprovechamiento de las aguas de riego, la escasez de trabajo, etc.", es decir, todo un conjunto de factores que indicaban un retraso económico impresionante y contra el cual era y es menester reaccionar de inmediato.

Ahora bien, tal reaccionar ha de conciliarse, según la iniciativa gubernamental, a través de la realización de un Plan de Desarrollo Regional, de tipo integral, que tienda a integrar y desarrollar económico y socialmente a la zona del sismo.

Ambos aspectos del problema —reconstrucción y desarrollo regional— requieren de recursos financieros importantes, y a ellos se retira la ley cuando de una parte crea nuevos rubros de ingresos tributarios —especialmente a través de la modificación a la actual legislación sobre el impuesto a la renta mínima presunta—, de otra, facultad al Estado para contratar nuevos préstamos internos o externos hasta por 100 millones de dólares y cuando, finalmente, autoriza al Banco Central para emitir valores reajustables que puedan ser colocados en el público, copiando de ese modo una parte del ahorro que hoy existe en sectores de altas rentas.

No es del caso entrar hoy en el análisis de estas fuentes de financiamiento.

Tiempo habrá para ello mientras dure la discusión del proyecto.

Lo que es digno de destacar hoy es más bien el hecho de que, por primera vez en el país, se ha propuesto al Congreso un cuadro de disposiciones legales que una vez aprobadas permitirán al Gobierno hacer frente, con éxito y rápidamente, a cualquier nueva emergencia que pueda afectar a toda o parte de la comunidad nacional.

Las trabas legales, reglamentarias o administrativas que siempre han obstruido cuálquier decisión rápida a ese respecto, son removidas con la nueva ley, al establecer una especie de delegación permanente de facultades extraordinarias, por períodos de 120 días, que autorizan al Jefe del Estado y a los altos funcionarios de la Administración, para proceder, sin pérdida de tiempo, en la adopción de todas aquellas medidas que sean necesarias para paliar los efectos de esas posibles catástrofes.

Esto es digno de ser destacado, porque Chile tiene —lamentablemente— un largo historial sísmico, que le sitúa entre las zonas más frecuentemente afectadas por terremotos y otras catástrofes de esa especie y, por consiguiente, entre las zonas que necesitan estar permanentemente preparadas para hacer frente a emergencias como éstas.

Ese objetivo básico lo cumple cabalmente el nuevo proyecto de ley.

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley, mediante el cual se crea, dentro de la Administración Pública chilena, una nueva Secretaría de Estado:

— El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

¿Qué justifica esta decisión gubernamental?

Cuáles son las razones profundas que han movido al Ejecutivo a postular la necesidad imperiosa de crear este nuevo Ministerio?

No es, por cierto, el afán de crear nuevos cargos burocráticos. Mal podría alegar esos propósitos una Administración como la actual, que ha introducido economías por más de 260 millones de escudos en los gastos ordinarios del Estado, por el muy simple expediente de no llenar vacantes en las plantas administrativas de los servicios.

Tiene que haber, en consecuencia, una razón muy profunda y poderosa, para haber dado este paso.

Y la hay.

Está claramente expuesta en el texto del Mensaje mediante el cual el Gobierno envió el proyecto a la Cámara.

Es la necesidad impostergable de terminar, por una parte, con la extraña anarquía y desorganización que existe entre los diversos organismos públicos y privados que se dedican a la construcción de viviendas o de servicios de urbanización, y, por otra, la necesidad no menos urgente e impostergable de promover la realización de un plan nacional de viviendas populares, de equipamiento comunitario y desarrollo urbano.

En Chile no tendría por qué ser de otro modo.

De otra parte, si bien sólo el cuadro anterior ya demuestra que es conveniente la creación del Ministerio de la Vivienda, hay otra razón muy poderosa, que convierte esa exigencia en algo impostergable.

Es el hecho de que sin un Ministerio eficiente, centralizado, dotado de facultades legales suficientes como para hacer andar con rapidez todos los mecanismos administrativos necesarios para el desarrollo de programas habitacionales expeditos, no habría libertad alguna de lograr esa meta que se ha señalado el Gobierno para el presente sexenio, en el sentido de construir, dentro de este lapso, un mínimo de 360 mil viviendas más.

Y no 360 mil casas dispersas en barrios suburbanos, marginales, que constituyen verdaderos ghettos proletarios, sino 360 mil viviendas formando barrios bien dillados, integrados en la ciudad misma, como una expresión física de lo que debe ser la comunidad chilena misma:

Una unidad.

Para todo esto se necesita una ley específica, como la que consulta el proyecto sometido a la consideración del Congreso.

Mientras más luego el proyecto se convierta en tal ley, más tiempo se habrá ganado en esta lucha permanente por ir resolviendo los problemas sociales básicos de Chile, como éste de la vivienda.

Esto es desorganización.

Dispersion de esfuerzos.

## Cartas al Director

### FALTA DE BUSES

Señor Director:

Con justificada indignación le suplico, quiera dar publicación a estas líneas, que van dirigidas al señor Director de Transportes Colectivos del Estado.

Soy un antiguo vecino de la comuna La Reina, padre de cinco hijos en edad escolar. Por mis actividades oficiales y las obligaciones de mis niños para asistir a sus clases, debemos de movernos en los buses de las líneas 24 y 42, respectivamente. Pues bien, últimamente estos servicios han brillado por su ausencia. Ambos recorridos sólo cuentan con cuatro buses para movilizar a miles de pasajeros durante

todo el día, sin contar con especialmente ahora que la "panne" que generalmente sufre alguno de ellos, quedando su número reducido a tres o dos, simplemente.

La "cola" inhuma que se observa hora tras hora en el paradero de Mapocho, causa una penosa impresión y saca de quicio al más paciente de los mortales. En cambio, señor Director, se observa que en otras líneas el número de buses es muy superior, no viéndose en ellos mayor número de pasajeros que los sentados. ¿A qué se debe esta situación?

Acaso habrá una mala organización en los recorridos? Con buena voluntad y un mejor criterio, esta irregularidad podría subsanarse.

## MUEBLES MARKET

### PROHIBIDO MANEJAR

En Florida (EE. UU.) ha sido aprobado un decreto que prohíbe a los monos conducir automóviles. Esta medida se hizo indispensable luego que dos chimpancés "autorizados" para manejar, bajo el control de sus domadores, provocaron graves accidentes camineros en la ciudad de Tampa.

### PARA EQUINOS

Un "motel" para caballos se inaugura en Corona (California). Está provisto de caballerizas matrimoniales, peseteras individuales, ducha y piscina. La dificultad mayor, para los alojados equinos, radica en convencer a los caballos de bañarse en la piscina.

### UNA CIERTA SONRISA

Ted Steel tiene un criadero de animales en Palm Beach (Florida), ahora está tratando de vender un



hipopótamo de 37 años, en 5 mil dólares. Para llamar la atención de los posibles compradores, Ted ha publicado el siguiente aviso: "Dónde podrá usted encontrar un animalito que sonrie en un metro y medio de largo?"

### EL SECRETO DE LOS ALACALUFES

El pueblo más meridional del mundo son los indios alacalufes, que viven en el extremo sur de nuestro país. Según una encuesta realizada por el profesor Hamel, de la Universidad de Yale, estos indigenas pueden vivir casi desnudos a temperaturas de 5 grados bajo cero, debido a una causa hasta ahora desconocida. Tienen un metabolismo basal (velocidad del organismo en quemar oxígeno) una vez y media más rápido que el nuestro.

### ARMA INFENSIVA

Arrestado por ebriedad, en Norwalk (California), Stanley Daniels debió entregar a la policía todas sus pertenencias. Pero ante el susto de los agentes a

Con un criterio que no encontramos cómo calificar como bárbaro y absurdo, la ley ha mutado posibilidades chilenas, despreciando un don que muestra la naturaleza, caprichoso muchas veces, en este caso benevolente en medio de nuestra loca felia. Posiblemente sea el efecto de la Corriente del boldí, que sobrepone un clima templado, más seco y húmedo, sobre una tierra caliente por su latitud.

El mecanismo de la ley —de diversas leyes que aumentan sucesivamente los impuestos— comienza establecer un impuesto adicional sobre los vinos, decir los viñedos, cuando el consumo de vino es de sesenta litros por cápita al año. Pero este aporte a la economía, que representa un 25% de su viñedo. O sea, se le invita a arrancar la uva. Es, pues, la calidad de la uva la que más importa.

Enseguida la ley —válida por cierto— establece un impuesto elevado para nuevos plantios de vid elevado en tierra regada que en la de rulo, impone 10% del total de las viñas actualmente existentes. En esta obsesión de reducir la producción de vino de Chile hay muchos culpables: son más de 100 las que sucesivamente aumentan las impuestas presionadas por diversas ramas de la administración que han tratado de sacar asignaciones con las tributaciones de alcohol.

Es satisfactorio verificar que el Ministro Trifunovic anunciado ahora una política diametralmente opuesta. Manifestó que se modificará la ley de alcoholos para permitir la incorporación de nuevos terrenos, lo que dará término a una suerte de monopolio legal en el de los plantios existentes. Al mismo tiempo se incrementará a los vitivinicultores asesoría técnica, en y masiva, a fin de aumentar los rendimientos, y plificará el proceso de comercialización. Destacablemente que la extensión de los cultivos de la vid aumentará sus posibilidades de trabajo, o sea, creará una demanda de mano de obra campesina, de un tipo especializado, mejorando así los ingresos del trabajador. Este solo aspecto es de alcances imponentes.

Desde el punto de vista de la economía nacional, reforma legal que se anuncia era una necesidad imperiosa, que permitiría sacar partido, por fin, de la naturaleza que favorece nuestros vinos, minimizando las expectativas de exportación.

## Apurar el Paso

Enormes nueces del tamaño de pelotas de boliche se exhibían en la vitrina de una casa comercial en la ciudad de São Paulo (Brasil). Pensaba "producto tropical", y al preguntar de qué regalo se tr

# Nueva mayoría de la Cámara acelera el estudio de los proyectos de Reconstrucción y del Cobre

Al efecto sesionaron ayer, todo el día, las Comisiones de Hacienda y de Minería. También se constituyeron las de Gobierno, de Economía y de Educación. Graciela Lacoste y Félix Garay presidirán las Comisiones Especiales de Vivienda y de Deportes.

## COMISIÓN DE TRABAJO DESPACHO EL PROYECTO QUE DEFENDE REGALIAS DE LOS OBREROS AGRICOLAS

Intensa actividad desplegó la Cámara de Diputados, impulsada por la nueva mayoría demócratacristiana.

La Comisión de Hacienda, que preside el diputado Jorge Levanderos, celebró seis sesiones desde las 9:45 horas hasta la medianoche, en estudio de Reconstrucción de las provincias de Concepción y Valparaíso, afectadas por el terremoto del 28 de marzo. Esta iniciativa es la más avanzada desplegada por la Comisión de Vías y Obras Públicas. La de Hacienda la apoyó ayer en general, por unanimidad, y de inmediato inició el estudio del artículo correspondiente. A la sesión concursaron los Ministros Sergio Molina, de Hacienda, y Modesto Collados, de Obras Públicas, quienes absolvieron las consultas que se les planteó sobre los alcances del proyecto. Esta Comisión se volverá a reunir hoy, hasta despacharlo.

**MINERIA** Presidida por el diputado Pedro Muga, la Comisión de Minería continuó ayer su estudio del proyecto que chileniza el cobre. Asistió el Ministro del ramo, Eduardo Simán.

A la reunión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social asistieron los señores Carlos Briones, Superintendente de Seguridad Social, y Fernando Onfray, Director del Trabajo.

**VIVIENDA** La Comisión Especial de la Vivienda se constituyó en la mañana de ayer y designó como su presidenta a la diputada Graciela Lacoste, del Partido Demócrata Cristiano. En reunión efectuada en la tarde des-

de el diputado Héctor Valenzuela Valderrama, aprobó el proyecto que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de las casas y locales adquiridos por el Fisco para la Fuerza Aérea, en la población Miguel Díaz, de Santiago.

La Comisión se reunirá nuevamente, en carácter de especial, el lunes próximo, de 16 a 24 horas, en sesiones continuadas, para considerar el proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. A esta reunión asistirá el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados. La Comisión se reunirá ordinariamente los miércoles, de 14 a 16 horas.

**EDUCACION** También se constituyó ayer la Comisión de Educación, que preside el diputado Ricardo Valenzuela. Acordó reunirse los jueves de 11 a 13 horas.

**VIAES Y OBRAS PUBLICAS** Esta Comisión celebró ayer sesión constitutiva y decidió reunirse ordinariamente los miércoles de 11 a 13 horas.

**DEPORTES** Otra Comisión que continúa ayer es la de Deportes y Educación Física. El presidente es el diputado Félix Garay Figueroa, del PDC, ex dirigente de la Asociación Atlética. Sesiónará los martes, a las 15:30 horas.

**GOBIERNO INTERIOR**

Se constituyó y acordó reunirse ordinariamente los jueves de 10:30 a 13 horas.

**ECONOMIA**

Se constituyó también ayer, la Comisión de Economía, que preside el diputado Pedro Stark. Sesiónará los jueves, a las 10:30 horas.

**LEGISLACION SOCIAL**

La Comisión de Trabajo y Legislación Social, que presi-

dóto de la

reunión efectuada en la tarde des-

de ayer, se reunió ayer, para aprobar la iniciativa que el diputado Pedro Muga, de la Comisión de Minería, presentó ayer en la Cámara de Diputados, para que chilenice el cobre.

La iniciativa tiene por objeto complementar el inciso segundo del artículo 80 de la Ley de Reconstrucción, N° 16.390, que señala que el salario agrícola regirá desde el 1º de mayo de cada año, y debe ser pagado, a lo menos, en un 75% en dinero efectivo. Algunos sectores patronales han aplicado esta disposición entendiendo que los facultas para disminuir las regalías que tradicionalmente se otorgan al trabajador del campo.

El proyecto fue aprobado con una indicación por la cual las asignaciones familiares de los trabajadores agrícolas deben serles pagadas directamente por el Servicio de Seguro Social.

A la reunión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social asistieron los señores Carlos Briones, Superintendente de Seguridad Social, y Fernando Onfray, Director del Trabajo.

**TRABAJO**

Se constituyó y acordó re-

unirse ordinariamente los jueves de 10:30 a 13 horas.

**ARTICULO 1.º** — a) Reemplazar la letra B) "Banco Central", por la siguiente:

B) Régimen cambiario: moneda y crédito;

b) Sustituir la letra C) "Vivienda", por la que sigue:

C) Cooperativas.

**ARTICULO 2.º** — N.º 2.— Sustituir la frase: "o personas jurídicas en las que el Estado tenga aportes de capital o representación" por la siguiente: "o personas jurídicas establecidas por ley en las que el Estado tenga aportes de capital o representación".

**ARTICULO 3.º** — N.º 3.— Sustituir la frase: "independiente de todo Ministerio", por la siguiente: "dependiente, directamente del Presidente de la República".

**ARTICULO 4.º** — Intercalar entre las palabras "podrá" y "establecer" la expresión "progresivamente", que deberá ir entre comillas.

**ARTICULO 5.º** — Sustituir el N.º 5 por el siguiente: "Dictar normas para sustituir los regímenes estatutarios del personal de los Ministerios y servicios públicos, sean estos instituciones, empresas u otros organismos estatales, con el objetivo fundamental de establecer sistemas adecuados de carrera funcional. Esta misma facultad podrá ejercerse en las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aportes de capital o representación".

**ARTICULO 6.º** — Sustituir el N.º 6 por el siguiente: "Dictar normas para sustituir los regímenes estatutarios del personal de los Ministerios y servicios públicos, sean estos instituciones, empresas u otros organismos estatales, incluyendo normas sobre plazos, registros, informaciones, compromisos, costos pagos y sanciones. Dictar normas para regular la legislación de aprovisionamiento del Estado y, en general, todas las disposiciones legales en materia de aprovisionamiento y adquisición de bienes de consumo y servicios no personales con el objetivo de:

a) La creación o determinación de éste o los organismos a los cuales corresponderá la administración, dirección, aplicación y fiscalización de la política monetaria, crediticia y de cambios internacionales y fijar sus respectivas atribuciones. Igualmente, podrá establecer los órganos directivos y administrativos de esos organismos, su composición y la forma de proceder a la designación y remoción de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y las de sus funcionarios en general y regularizar las incompatibilidades y inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en esas funciones. El ejercicio de las facultades que se le otorgan al Presidente de la República en esta disposición se efectuará de acuerdo con las normas que señala el art. 2º de esta ley.

b) Fijar el concepto de las operaciones de cambios internacionales, señalar los casos y condiciones en los cuales las personas naturales y jurídicas podrán realizar dichas operaciones y establecer las prohibiciones a que queden afectas.

c) El aprovechamiento óptimo de los recursos monetarios y crediticios para la atención de las necesidades de la economía nacional. Para estos efectos, el Presidente de la República especialmente podrá: dictar disposiciones que se relacionen con la organización y funcionamiento, garantías que deban rendir, multas que deban pagar, procedimientos a que deban ceñirse y capital con que deban constituirse las asociaciones, los bancos, instituciones, empresas y empresas actualmente sometidas a la fiscalización de Bancos, como asimismo, dictar normas para regular y fijar sus operaciones, créditos, descuentos, redescuentos, depósitos, sus plazos y tasas de interés; colocaciones, inversiones y encajos que puedan realizar o deban mantener y las limitaciones o prohibiciones a que queden sujetas dichas entidades; establecer sistemas de crédito especial destinados al fomento de las actividades productivas del país, y particularmente, de las exportaciones nacionales; establecer otras formas de regulación monetaria y crediticia y modificar las existentes, incluso facultar a la autoridad monetaria para fijar sobre tales de intereses con fines específicos, para emitir y colocar en el mercado títulos reajustables a su propio cargo, en moneda nacional y con plazos mínimos de un año, y comprar y vender en mercado abierto acciones bonos o deudurias, pudiendo señalar la forma, mon-



EN LA COMISION DE MINERIA DE LA CAMARA.—Sesionando entre las 10 y las 21:30 horas, ayer avanzó en el estudio y despacho del articulado permanente del proyecto de ley que chileniza el cobre. La sesión fue presidida por el diputado demócratacristiano Pedro Muga, y a ella también concurrió el Ministro de Minería, Eduardo Simán.

## Ejecutivo formuló indicaciones al Proyecto de Leyes Normativas

Oficio del Ministro de Justicia en relación con los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del Mensaje pendiente en la Cámara de Diputados

### EL OFICIO

He aquí el texto del oficio del Ministro de Justicia:

"Vengo en proponer las siguientes indicaciones para que sean consideradas por esa Honorable Cámara, en la discusión del Proyecto de Ley actualmente sometido a vuestra deliberación, en el cual se da facultad al Presidente de la República para dictar disposiciones sobre las materias a que se refiere dicha iniciativa legal:

El Ministro de Justicia, don Pedro J. Rodríguez, ha dirigido un extenso oficio a la Cámara de Diputados, por el cual el Ejecutivo formula diversas indicaciones al proyecto de Leyes Normativas, pendiente en esa rama del Congreso Nacional.

Las indicaciones propuestas aclaran, fijan o complementan las atribuciones que el proyecto de Leyes Normativas otorga al Presidente de la República, respecto a la reestructuración de organismos o servicios públicos, como asimismo, en cuanto a los estatutos orgánicos de éstos.

ARTICULO 1.º — a) Reemplazar la letra B) "Banco Central", por la siguiente:

B) Régimen cambiario: moneda y crédito;

b) Sustituir la letra C) "Vivienda", por la que sigue:

C) Cooperativas.

ARTICULO 2.º — N.º 2.— Sustituir la frase: "o personas jurídicas en las que el Estado tenga aportes de capital o representación" por la siguiente: "o personas jurídicas establecidas por ley en las que el Estado tenga aportes de capital o representación".

ARTICULO 3.º — N.º 3.— Sustituir la frase: "independiente de todo Ministerio", por la siguiente: "dependiente, directamente del Presidente de la República".

ARTICULO 4.º — Intercalar entre las palabras "podrá" y "establecer" la expresión "progresivamente", que deberá ir entre comillas.

ARTICULO 5.º — Sustituir el N.º 5 por el siguiente: "Dictar normas para sustituir los regímenes estatutarios del personal de los Ministerios y servicios públicos, sean estos instituciones, empresas u otros organismos estatales, con el objetivo fundamental de establecer sistemas adecuados de carrera funcional. Esta misma facultad podrá ejercerse en las personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga aportes de capital o representación".

ARTICULO 6.º — Sustituir el N.º 6 por el siguiente: "Dictar normas para sustituir los regímenes estatutarios del personal de los Ministerios y servicios públicos, sean estos instituciones, empresas u otros organismos estatales, incluyendo normas sobre plazos, registros, informaciones, compromisos, costos pagos y sanciones. Dictar normas para regular la legislación de aprovisionamiento del Estado y, en general, todas las disposiciones legales en materia de aprovisionamiento y adquisición de bienes de consumo y servicios no personales con el objetivo de:

a) La creación o determinación de éste o los organismos a los cuales corresponderá la administración, dirección, aplicación y fiscalización de la política monetaria, crediticia y de cambios internacionales y fijar sus respectivas atribuciones. Igualmente, podrá establecer los órganos directivos y administrativos de esos organismos, su composición y la forma de proceder a la designación y remoción de sus miembros, señalar sus deberes y atribuciones y las de sus funcionarios en general y regularizar las incompatibilidades y inhabilidades de las personas que ejerzan o participen en esas funciones. El ejercicio de las facultades que se le otorgan al Presidente de la República en esta disposición se efectuará de acuerdo con las normas que señala el art. 2º de esta ley.

b) Fijar el concepto de las operaciones de cambios internacionales, señalar los casos y condiciones en los cuales las personas naturales y jurídicas podrán realizar dichas operaciones y establecer las prohibiciones a que queden afectas.

c) El aprovechamiento óptimo de los recursos monetarios y crediticios para la atención de las necesidades de la economía nacional. Para estos efectos, el Presidente de la República especialmente podrá:

ARTICULO 7.º — Reemplazar el título que encabeza este artículo por el que sigue:

B) Régimen cambiario: moneda y crédito"; y sustituir el mismo artículo por el que se señala:

ARTICULO 8.º — En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del Artículo 1º, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a fomentar la organización y desarrollo de las cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de educación, de ahorro u otras.

Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Crear, en el ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 2º de esta ley, los organismos o servicios que estén más adecuados para lograr los fines indicados.

2) Impulsar modalidades especiales de crédito que tengan por objeto favorecer a las cooperativas.

3) Regular el establecimiento de la Ley de Compras Internacionales, leyes N° 4.894 y 11.234, y cualesquier otras leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y reglamentos que se refieran a las materias indicadas en esta disposición.

ARTICULO 9.º — Sustituir el título que encabeza este artículo por el que se expresa:

"C) Cooperativas".

Reemplazar el texto del artículo por el que se expresa:

ARTICULO 10.º — Sustituir el título que encabeza este artículo por el que sigue:

B) Régimen cambiario: moneda y crédito"; y sustituir el mismo artículo por el que se señala:

ARTICULO 11.º — En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del Artículo 1º, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a fomentar la organización y desarrollo de las cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de educación, de ahorro u otras.

Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Crear, en el ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 2º de esta ley, los organismos o servicios que estén más adecuados para lograr los fines indicados.

2) Impulsar modalidades especiales de crédito que tengan por objeto favorecer a las cooperativas.

3) Regular el establecimiento de la Ley de Compras Internacionales, leyes N° 4.894 y 11.234, y cualesquier otras leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y reglamentos que se refieran a las materias indicadas en esta disposición.

ARTICULO 12.º — Sustituir el título que encabeza este artículo por el que se expresa:

"C) Cooperativas".

Reemplazar el texto del artículo por el que se expresa:

ARTICULO 13.º — Sustituir el título que encabeza este artículo por el que sigue:

B) Régimen cambiario: moneda y crédito"; y sustituir el mismo artículo por el que se señala:

ARTICULO 14.º — En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del Artículo 1º, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a fomentar la organización y desarrollo de las cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de educación, de ahorro u otras.

Para estos efectos podrá, especialmente:

1) Crear, en el ejercicio de las facultades a que se refiere el artículo 2º de esta ley, los organismos o servicios que estén más adecuados para lograr los fines indicados.

2) Impulsar modalidades especiales de crédito que tengan por objeto favorecer a las cooperativas.

3) Regular el establecimiento de la Ley de Compras Internacionales, leyes N° 4.894 y 11.234, y cualesquier otras leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y reglamentos que se refieran a las materias indicadas en esta disposición.

ARTICULO 15.º — Sustituir el título que encabeza este artículo por el que sigue:

B) Régimen cambiario: moneda y crédito"; y sustituir el mismo artículo por el que se señala:

ARTICULO 16.º — En el ejercicio de la facultad a que se refiere la letra C) del Artículo 1º, el Presidente de la República podrá adoptar las medidas que conduzcan directa o indirectamente a fomentar la organización y desarrollo de las cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de educación, de ahorro u otras.

Para estos efectos podrá, especialmente:



FREI RECIBIO A PERIODISTAS



# El Gobierno Modificará Sustancialmente la Ley Sobre Abusos de Publicidad

Manifestó el Presidente Eduardo Frei a la Directiva del Colegio Nacional de Periodistas. — En la reunión, que se efectuó en la Presidencia de la República, los periodistas plantearon la necesidad de introducir reformas al sistema previsional de los profesionales de la prensa.

Excelente disposición para acoger las peticiones que en la tarde de ayer le formularon la directiva del Colegio Nacional de Periodistas, mostró el Presidente Frei, al destacar que el Gobierno, por vía de una modificación profunda, eliminará todas aquellas disposiciones contenidas en la Ley sobre Abusos de Publicidad, que coartan la libertad de prensa y el ejercicio de la profesión.

Posteriormente, a través de una declaración, la directiva del Colegio Nacional informó, referéndose al primer punto mencionado, que el Presidente Frei consideraría con especial interés las aspiraciones del gremio en lo que respecta a la reforma de la previsión de los periodistas y que estudiará un proyecto que sobre el particular fue entregado.

"En lo que respecta a la Ley de la libertad de prensa y el ejercicio de la profesión de periodista,"

comunicó el Presidente Frei, comparto el criterio de los

periodistas sobre la derogación; pero observó que no existe un procedimiento que permita hacerlo y al mismo tiempo dejar al país a cubierto con una legislación sobre prensa. Señaló que su propósito habría sido derogar esta ley, puntualizando que por la vía de una modificación profunda se llega prácticamente al mismo objetivo: al eliminar todas aquellas disposiciones lesivas a la libertad de prensa y al ejercicio de la profesión de periodista.

Estuvieron presentes en la reunión, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y la directiva que integran los periodistas Enrique Swett, René Peña, Simón Eterovic, Hernán Uribe, Fernando Díaz, Carlos Sepúlveda, Francisco Javier Neira y Juan Campbell.

En una prolongada entrevista, que se efectuó a las 17 horas, en el despacho presidencial, el Consejo Nacional planteó principalmente tres problemas: El proyecto de la Reforma de Previsión; la Ley sobre Abusos de Publicidad y la Modificación de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas.

Informaron al término de la visita, que existía muy buena ánimo de parte del Presidente Frei para acoger sus peticiones.

Señala la declaración que el Mandatario había recordado que, de acuerdo con la oposición mostrada cuando el proyecto fue discutido en el Parlamento, "en su Gobierno la legislación no ha sido ampliada sino por el contrario, el Ejecutivo ha patrocinado leyes de amnistía a los periodistas procesados y condenados en virtud de disposiciones de la Ley sobre Abusos de Publicidad".

Aseguró asimismo que "durante su Gobierno y mientras

cada, dando garantías que en cualquier caso fortuito, el Ejecutivo moverá todos los instrumentos constitucionales para impedir que se apliquen penas corporales a los periodistas por aquellas disposiciones que el Presidente votó en contra siendo senador."

## EN ANCUD INVESTIGAN GRAN CONTRABANDO

El Juzgado de Ancud, provincia de Chiloé, se investiga un posible contrabando que afectaría a un sacerdote.

El religioso, según informó el Ejecutivo, fue detenido hace pocos días a la fecha en los Estados Unidos, que ingresaba de Argentina, portando una serie de artículos de procedencia extranjera, entre las que se encuentran medallas, anillos, relojes, crucifijos, etc.

## Sobrina de Director de Investigaciones Víctima de un Robo

Una sobrina del director de Investigaciones fue víctima de un robo. Ella es Hannelore Oelckers Schminke, que tiene su domicilio en calle Los Poños N° 6995, Barrio Alto, de la capital.

Desconocidos penetraron en su hogar en instantes en que ella había salido con su esposo a hacer unas diligencias al centro de Santiago. El matrimonio salió a las 17 horas de antayer y regresó aproximadamente a las 21 horas. Al hacerlo, comprobaron que desconocidos habían quebrado el vidrio de una ventana del dormitorio.

Una vez en el interior de la casa, comprobaron que le habían sustraído una radio a transistores y 265 escudos en dinero efectivo.

Al lugar del suceso concurrió el Subinspector de la Brigada Móvil, Renato Vera Riquelme, acompañado del experto en huellas Manuel Zamorano, comprobándose la existencia de varias huellas digitales.

También quedó comprobado que los ladrones penetraron al inmueble escalando una muralla que da hacia un sitio erizado.

Según informaron los delegados, el Tranque La Paloma, permitirá normalizar la producción de sesenta mil hectáreas y extender el riego a zonas de excelentes posibilidades, tales como la de Punitaqui.

La obra representa una inversión fiscal de 600 millones de escudos y se encuentra en su etapa final.

Los nortinos plantearon al Presidente Frei el problema que se ha creído con la construcción del Hospital Regional, acordada hace quince años y cuya obra no se ha iniciado aún.

Señalaron que el actual Hospital de Ovalle, que cuenta con 120 camas, debe atender a una población de 120 mil habitantes de localidades convergentes hacia ese centro.

El proyecto será estudiado en el terreno por el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso, quien viajará en los próximos días a la zona.

Entre las más urgentes necesidades de la zona, lo expusieron la expropiedad de terrenos para la construcción de Segundo Grupo Escolar en la región.

Una cordial entrevista con el Presidente de la República sostuvo ayer el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas. En esta oportunidad se conversó con el Primer Mandatario sobre las materias que interesan al gremio, especialmente reformas de su régimen de previsión, de la Ley del Colegio de Periodistas y de la integración de la comisión que debe otorgar el Premio Nacional de Periodismo. Igualmente, se conversó sobre

modificaciones a la Ley sobre Abusos de Publicidad, eliminando aquellas disposiciones que lesionan el libre ejercicio de la profesión. EN EL GRABADO, el presidente Frei aparece rodeado de los consejeros del Colegio Nacional de Periodistas. De izquierda a derecha, aparecen: Hernán Uribe, Simón Stancic, René Peña, Francisco Javier Neira, Juan Campbell, Enrique Swett, Carlos Sepúlveda y Fernando Díaz Palma.

## NO SE PARALIZARAN LAS OBRAS DEL TRANQUE LA PALOMA, SEÑALO FREI A DELEGACION DE OVALLE

Los temores del Centro para el Progreso de esa ciudad fueron aclarados por el Primer Mandatario, quien les manifestó que el Proyecto de Reconstrucción incluía un suplemento de cinco millones de escudos para la obra.

La zona devastada por el sismo, un suplemento de cinco millones de escudos que permitirá finalizar las obras de construcción.

El Centro para el Progreso, que preside Gustavo Corral visitó al Presidente Frei en su despacho a las 12 horas. Lo acompañaron el Gobernador de Ovalle, Waldo García Pacheco; el Alcalde Juan Villalobos y los senadores Alejandro Noemi e Ignacio Palma y los diputados Hugo Zepeda Coll y Mario Penna.



# Solucionado el conflicto entre industriales y obreros del pan

**SOLUCIONADO CONFLICTO OBRERO.** — Ayer en el Ministerio del Trabajo fue firmado el acta de avvenimiento que puso término al conflicto que por espacio de 30 días sostuvieron los 52 trabajadores con la Maestranza Mc. Tigris, EN EL GRABADO, aparece el dueño, John Mc. Tigris, firmando el acta ante el jefe de Conflictos del Ministerio, Guillermo Videla Vial, y a Horacio Muñoz y Alejandro Sepúlveda, de la CUT y la CAP, respectivamente, que asesoraron a los dirigentes José Estrada, presidente del sindicato, y Carlos Neira, director.

Ayer a las 18 horas se fijó el convenio, que deja satisfechas a ambas partes y al Gobierno. — Comisión Orientadora de la Industria del pan desmiente informaciones aparecidas ayer y anteayer en algunos diarios

A las 18 horas de ayer, se das el martes y ayer, en "Las Noticias de Ultima hora" y "El Diario Ilustrado". Dichos periódicos publicaron noticias que decían: "Industriales pidieron nueva alza del pan", y "El Gobierno estudia alzas de la leche, pan, y cines". Y agregaban: "los industriales panaderos solicitaron al Gobierno un nuevo realiste de precios, y esta petición se produjo durante una de las sesiones de la Comisión Orientadora de la Industria del Pan".

La propia Comisión Orientadora de la Industria del Pan manifestó que esas informaciones como "que los industriales han sostenido que no es necesario continuar con estas reuniones, por cuanto no se llega a ningún acuerdo con ellas" y "que los salarios operarios fluctúan entre 1.500 pesos y \$ 2.800 por jornada completa".

Con este objeto el Alcalde Manuel Fernández dispuso que la Dirección del Instituto reemplaza los anuncios letreros de señalización por los que corresponden a través de todas las sesiones.

**Avenida Tajamar Será Denominada Av. Andrés Bello**

La Avenida Tajamar, ubicada en la ribera sur del Mapocho, pasará a llamarse Avenida Andrés Bello, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.609.

La actual calle Andrés Bello, ubicada en el sector Mapocho, se denominará Antonio López de Bello.

Con este objeto el Alcalde Manuel Fernández dispuso que la Dirección del Instituto reemplaza los anuncios letreros de señalización por los que corresponden a través de todas las sesiones.

**HUGO TRIVELLI INICIA HOY UNA JURA POR NUBLE Y CONCEPCIÓN**

Una lira de tres días por las provincias de Nuble y Concepción inicia hoy el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para iniciar contacto con los funcionarios y jefes locales de su Secretaría de Estado, y conversar con los productores, sobre las ideas tendientes a mejorar los programas agropecuarios y conocer los problemas que se presentan en el terreno.

Trivelli viaja hoy, a las 6 de la mañana, en automóvil directamente a Chillán, ciudad en la cual debe encontrarse al mediodía, acompañado del Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco.

En la estación experimental de Nuble, se efectuará una visita a la Universidad de Concepción, donde se concentrarán algunos trabajos de investigación agropecuaria que allí se realizan.

El Secretario de Estado será informado en extenso sobre la investigación del flagelo que destruye las viñas, y que ha causado estragos en la viticultura de esa provincia, Maule y Concepción.

Tanto en Nuble como en Concepción, el Ministro sostendrá reuniones con los funcionarios y jefes locales de su Secretaría, para conocer los problemas más urgentes en el campo de la producción agropecuaria.

**POSSIBILIDAD DE AMPLIAR EL INTERCAMBIO CULTURAL CON URSS Y CHINA ROJA**

Visitas de cortesía en forma separada hicieron, en la mañana de ayer, al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Embajador de la Unión Soviética en Santiago, Alexander Anikin, y el representante comercial de China Popular, Ling Ping.

Al término de la entrevista, el Embajador Anikin manifestó en la conversación se había abordado la posibilidad de incrementar el intercambio cultural entre Chile y la URSS. Agregó el diplomático, que existe especial interés por colaborar con Chile en los programas científicos proyectados.

A las 11 horas, llegó al despacho del Ministro, el representante chino, justo en los instantes en que se relataba el diplomático soviético.

En esta última entrevista se conversó, al igual que en la anterior, sobre las probabilidades de incrementar el intercambio cultural entre China roja y Chile, aún cuando no existen relaciones diplomáticas entre ambos Gobiernos.

**SUSCRIBASE a 'LA NACION'**

ESTAR MEJOR INFORMADO OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

Manifestación en "Las Brasas" será expresión de respaldo a su gestión en esa Secretaría de Estado. — Numerosos sectores de empleados y obreros organizados han anunciado su asistencia al acto

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, y el Comando General de Filiales, CORFO, son los organismos que auspician este acto, y al cual han adherido importantes sectores del movimiento sindical chile-

vechará para informar a ese Organismo, del cumplimiento de la legislación laboral en Chile de los Convenios 11, 87, y 98, sobre Sindicalización Campesina, Libertad Sindical y Negociaciones Colectivas, respectivamente.

Como se ha informado, el Ministro del Trabajo, William Thayer, viajará a Ginebra para representar al Gobierno chileno en la reunión de la OIT, circunstancia que apro-

vechará para informar a ese Ministro del Trabajo, esta noche, aprovecharán la oportunidad para establecer un diálogo con el Secretario del Trabajo, y les informe sobre la posición de Chile en el más importante Torneo Laboral Internacional que se desarrolla anualmente en Ginebra.

Los organizadores del acto

de este desfile de este Secretario de Estado informaron, además, que en la mañana de hoy iban a adherir al homenaje otros gremios de la capital.

**AUTORIDADES BUSCAN SOLUCION AL CONFLICTO DE ALGODONERA COLON**

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emilio Caballero, citará hoy a su despacho a los industriales de la Algodonera "Colón", cuyos trabajadores ocuparon ayer el terreno de la industria, debido a que se suscitó un conflicto al proceder a descontar la bonificación del 15 por ciento del reajuste del 33.4 por ciento, por mala aplicación de la Ley 16.250.

Este conflicto suscitado por razones económicas, ha querido ser llevado al terreno político por elementos marxistas, que llegaron hasta el recinto de la fábrica con despliegue de publicidad, en circunstancias que el Ministerio del Trabajo y la Inspección Provincial están en antecedentes y buscan una solución.

Además, del aspecto económico, se ha reclamado contra la empresa por coartar la libertad sindical y despidos de personal.

**POBLACION COLO COLO TENDRA DESDE HOY SU PROPIA ESCUELA**

En la Población Colo Colo, en Santiago, tendrá lugar esta tarde, a las 15.30 horas, el acto de inauguración de la Escuela que ha sido construida en ese sector. A la ceremonia han sido invitados el Ministro de Educación, el Subsecretario de la misma Cartera y otros funcionarios del Plan Educativo Extraordinario.

Los pobladores de la Población Colo Colo, han preparado una serie de actos para agradecer a las autoridades la creación de este local escolar, el primero en ser construido en esa población marginal. El nuevo edificio cuenta con dos salas de clase y un multillero.

Al acto de inauguración han sido invitados también diversos grupos artísticos profesionales y jugadores del Club Colo Colo, quienes apadrinarán el establecimiento.

El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collalde, en una reunión sostendrá con el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, invitado al Ministro Collalde, trató el relacionamiento de la creación del Ministerio de la Vivienda, y el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, trató lo relacionado con los Proyectos de Ley sobre Reconstrucción y Ministerio de la Vivienda

El presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, invitado al Ministro Collalde, trató el relacionamiento de la creación del Ministerio de la Vivienda, y el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, trató lo relacionado con los Proyectos de Ley sobre Reconstrucción y Ministerio de la Vivienda

El presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, invitado al Ministro Collalde, trató el relacionamiento de la creación del Ministerio de la Vivienda, y el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, trató lo relacionado con los Proyectos de Ley sobre Reconstrucción y Ministerio de la Vivienda

El presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, invitado al Ministro Collalde, trató el relacionamiento de la creación del Ministerio de la Vivienda, y el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, trató lo relacionado con los Proyectos de Ley sobre Reconstrucción y Ministerio de la Vivienda

El presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, invitado al Ministro Collalde, trató el relacionamiento de la creación del Ministerio de la Vivienda, y el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, trató lo relacionado con los Proyectos de Ley sobre Reconstrucción y Ministerio de la Vivienda

## APOYO A LA CAMPAÑA CONTRA LA INFLACION



Amplia adhesión al Comité contra la Inflación, acordó la Directiva Ejecutiva del Consejo Provincial de Santiago de la Federación del Comercio Detallista Establecido de Chile (FECODECH), entidad que agrupa a todos los comerciantes de los diversos ramos de la provincia. La FECODECH provincial de Santiago se encuentra estudiando diversas indicaciones que serán propuestas al Ejecutivo para que sean incorporadas a los

proyectos que dicen relación con el comercio en general. EN EL GRABADO, el Directorio del Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago de FECODECH; Fernando Hidalgo Martínez, presidente; Jota Rojas Escudero, secretario general; Rodolfo Torres Díaz, vicepresidente; Jorge Cristi Pisarro, director; Fernando Barraona Barraona, director; Jorge Arce, asesor contable; Carlos Lancieri, Olgia Matus, delegados comunales.

## CONDONACION DE INTERESES, MULTAS Y SANCIONES CORPORALES POR FALTA DE DECLARACION O PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Disposiciones Confempladas en el Artículo 111 de la Ley N° 16.250

### CONTRIBUYENTES QUE PUEDEN ACOGERSE:

a) Los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquiera naturaleza, fiscales o municipales por las deudas que por estos conceptos tenían al 31 de diciembre de 1964;

b) Los contribuyentes que no han declarado los impuestos antes referidos, cuyos plazos de pago vencieron antes del 1º de enero de 1965.

c) Los contribuyentes que desean rectificar declaraciones presentadas anteriormente, con el objeto de incluir en ellas tributos no declarados oportunamente u omitidos en las respectivas declaraciones y cuyos plazos de pago vencieron antes del 1º de enero de 1965, y

### INTERESES Y SANCIONES COMPRENDIDOS

#### EN LA CONDONACION

La condonación comprende las multas, sanciones corporales y los intereses, en cuanto estos últimos exceden del corriente ban-

cario, que procedan por la mora en el pago, por omisión de declaración o por declaración incompleta.

#### PLAZO PARA ACOGERSE A LA CONDONACION:

La vigencia de estas franquicias, es por un plazo de 90 días, desde el 21

de abril al 20 de julio de 1965.

#### PROCEDIMIENTOS A SEGUIR:

a) Omisión o rectificación de declaraciones.— El contribuyente que hubiere omitido alguna declaración o que deseé rectificar declaraciones presentadas anteriormente con el objeto de incluir en ellas tributos no declarados oportunamente u omitidos en las respectivas declaraciones, deberá acudir, para obtener el giro de los impuestos que procedan, a la Oficina de Impuestos Internos respectiva, presentando la declaración o rectificación que corresponda en los formularios que se le proporcionen o mediante una presentación escrita en que se individualice el negocio o actividad que generó los ingresos u operaciones omitidas, su ubicación, el tipo de dichos ingresos u operaciones y la fecha en que tuvieron lugar y el monto, clase y periodo del o de los impuestos que se declaran. El Servicio de Impuestos Internos emitirá el giro correspondiente con todos sus recargos.

Si el contribuyente desea pagar al contado la totalidad de lo adeudado, deberá acudir a la Tesorería Comunal correspondiente, la que efectuará el reembolso de los intereses y multas por la aplicación del interés corriente bancario, calculado desde la fecha en que incurrió en mora hasta el día en que se efectúe el pago. El interés que se adicionará a las deudas de los contribuyentes se calculará solamente sobre el monto de los impuestos y contribuciones, y será del 15.09% anual, 1.2375 mensual, y 0.0419 diario, según lo determinado por la Superintendencia de Bancos.

En caso que el contribuyente deseé acogerse a la modalidad del pago a plazo, deberá concurrir donde el Director Abogado o los Abogados Provinciales correspondientes, del Departamento Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, prenunciado del giro que le haya hecho el Servicio de Impuestos Internos. En este caso será el Depositario respectivo quien

procederá a reemplazar los intereses y multas por la aplicación del interés corriente bancario que se ha señalado anteriormente. El contribuyente deberá pagar al contado el 10% de lo adeudado, y aceptará una letra por el saldo de la deuda (90%), más los intereses corrientes bancarios calculados desde la fecha de la mora hasta 15 meses después, de aceptada la letra (450 días).

El cálculo de estos intereses se efectuará sobre el total de la deuda, incluso el 10% de abono al contado. Además deberá suscribir el correspondiente Convenio de Pago. La letra será girada por el funcionario autorizado por la Ley, a la orden del Banco del Estado de Chile, y deberá ser abonada con un 10% trimestralmente (30 meses), en las fechas que se fijen en el Convenio.

b) Pago de impuestos ya girados o enrolados.— El contribuyente que deseé pagar al contado sus impuestos ya girados o enrolados, recurrirá directamente a la Tesorería respectiva, la que sustituirá las multas e intereses respectivos por el interés corriente bancario, calculado desde la fecha en que incurrió en mora hasta el día en que se efectúe el pago. Dicho interés será el mismo señalado en la letra anterior y su cálculo se efectuará de la misma manera.

El contribuyente que deseé pagar a plazos impuestos adeudados, ya girados o enrolados, deberá concurrir donde el Director Abogado o los Abogados Provinciales correspondientes, del Departamento Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado, procediendo en todo lo demás en la misma forma señalada en la letra anterior. Sin embargo, en este caso la letra incluirá, además de los intereses corrientes bancarios, las costas judiciales que procedan.

Las letras que se hayan aceptado en los casos de pago a plazos de impuestos, estarán exentas de impuesto y no producirán novedad de la obligación tributaria.

Los contribuyentes que se acojan a la franquicia del pago a plazos deberán acreditar al momento de aceptar la letra y previamente a cada abono trimestral, que se encuentran al día en el pago de los impuestos de la misma especie, devengados con posterioridad al 31 de diciembre de 1964.

En todo caso, deberán acreditar estar al día en el pago del impuesto global comple-

mentario, correspondiente al año 1965, por medio del recibo respectivo, o acreditar mediante un certificado, que se encuentran acogidos al pago de dicho impuesto en 10 cuotas, o que están exentos de dicho pago, o al día en el cumplimiento de Convenios de Pagos por ese impuesto.

Los contribuyentes que se acojan a estos beneficios también podrán suscribir Convenios de Pagos ordinarios por sus deudas posteriores al 31 de diciembre de 1964, pero sólo por impuestos distintos de aquellos acogidos a estas franquicias.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

# Facilidades bancarias para empresas que aumenten producción o rebajen sus precios

La Superintendencia de Bancos dictó el reglamento para las nuevas líneas de crédito según presupuesto de caja.

### Obligaciones de las empresas y los bancos

La Superintendencia de Bancos procedió a la dictación del Reglamento por el cual se regirá el funcionamiento y concesión de las "Líneas de Créditos, según Presupuesto de Caja". Este es el sistema acordado por el directorio del Banco Central de Chile para favorecer a las empresas productoras en sus necesidades financieras y a los consumidores mediante los compromisos que este régimen involucra.

Dice el acuerdo de directorio

del Banco que se entenderá como "Líneas de Créditos según Presupuesto de Caja" el régimen de créditos que se establecen a través de convenios entre uno o varios Bancos Co-merciales, incluido el del Estado, y una persona natural o jurídica que se dedique a actividades de la industria extrac-

tiva, manufacturera o de servicios y del comercio.

El Banco Central acordó conceder, como monto inicial

prestamos por un total de 10.000.000 de escudos sumados al 90 por ciento de las sumas en que se reduzcan las operaciones de descuento de letras con el público, con relación al nivel que esas colocaciones de los Bancos particulares tenían al 31 de diciembre de 1964.

Dice el acuerdo de directorio del Banco que se entenderá como "Líneas de Créditos según Presupuesto de Caja" el régimen de créditos que se establecen a través de convenios entre uno o varios Bancos Co-merciales, incluido el del Estado, y una persona natural o jurídica que se dedique a actividades de la industria extrac-

tiva, manufacturera o de servicios y del comercio.

Por ahora no se podrán paga-

res Líneas de Crédito cuantías superiores al 30 por ciento de su colocación total. El Banco Central, con cargo a la suma ya indicada, concederá préstamos a los Bancos que tengan pac-

tadas estas modalidades de crédito, por medio de opera-

ciones de cambio, que estarán gravadas con un interés del 10 por ciento anual, a 90 días

plazo como máximo, pudiendo renovarse, previa renegociación. La Superintendencia de Bancos supervisará el cumplimiento de estas normas e impartirá las instrucciones necesarias para la operación del sistema.

El Banco Central quedó fa-

cultado para asignar cuotas a las distintas ramas de la econo-

mía y fijó los siguientes porcentajes de cré-

ditos para los primeros seis

meses: Agricultura y Pesca,

35 %; Industria manufac-

tura, minería, construcción y

transportes, 45 %; Cooperativas de producción y artesanía, 2,5 %; para complementar cualesquier de los rubros anteriores y para comercio y otra,

17,5 %.

Para obtener la Línea de Crédito, la Empresa deberá confeccionar el formulario de

denominado "Solicitud de Línea de Crédito según Presupuesto de Caja", que será proporcionado

por las respectivas instituciones bancarias, en más

de una copia en caso de reque-

rir inversiones de "aportes"

y otras sociedades o personas,

como también realizar adqui-

siciones de valores mobiliarios,

gi) Financiar todos los

programas de inversión (au-

mento del activo inmoviliza-

do), con recursos propios o

fuentes de crédito ajenas al

prestamo bancario; h) Manter-

er como mínimo la cantidad

de recursos propios que con-

curren al financiamiento del

capital de explotación o tra-

bajo de la empresa, durante la

vigencia del Convenio.

El plazo de vigencia del Convenio no podrá ser super-

ior a un año.

El Banco Central concederá

préstamos a los Bancos para

cubrir parte del monto girado

a través de este sistema, tra-

nándose de líneas inferiores a

los 500.000 escudos, o superio-

res a esta suma, si ellas se

han pactado previa consulta.

Asimismo, otorgará préstamos

de financiamiento para las

Líneas superiores a los 500.000

escudos, siempre que al so-

nido se cumpla el Convenio.

AGUA PARA MERCADO

MATADERO.— La Alcaldía de Santiago pidió a la Empresa de Agua Potable, que destaca

personal técnico en el Mercado Matadero (ubicado en calle Franklin entre San Francisco y Arturo Prat), a fin de

que realice estudios tendientes

a mejorar el suministro de agua potable. "El servicio actual", dijo el Alcalde, "además de serios defectos que atentan contra la salubridad de un establecimiento donde se expenden productos altamente per-

cibles".

COMPRA DE INMUEBLE.—

Por valor de \$ 1.350.000 se

ofreció a la Municipalidad de

Santiago la venta del entre-

puerto completo de un edificio

ubicado en 21 de Mayo esqui-

na de Santo Domingo, el que

se destinaría a oficinas munici-

pales. El acuerdo deberá ser

tomado por la Corporación edi-

licia.

FERIA DE FLORES EN EL

MAPOCHO.— Los Comercian-

tes Mayoristas en Flores de

calle Presidente Balmaceda y

General Mackenna, financiarán

la construcción de los locales

que integrarán la Pérgola, que

quedará ubicada en la ribera

norte del río Mapocho. Los

sociedad harán su aporte por

medio de cuotas mensuales.

MEJORAMIENTO DEL PAR-

QUE FORESTAL.— La Socie-

dad Amigos del Parque Fore-

tal se reunirá el próximo

martes con autoridades municipa-

les para promover el mejoramiento

de una mayor vida cultural.

La reunión se efectuará a las

11 horas, frente al Palacio de

Bellas Artes. La Sociedad está

compuesta de unos 80 vecinos

y la preside el arquitecto Juan



DE ESPAÑA



PROCEDENTE DE Madrid llegó ayer a Santiago la señora Yolanda de Gómez Jordana y sus cuatro hijos. En Los Ceñillas fueron recibidos por Rafael Gómez Jordana, Nuevo Ministro Consejero de la Embajada de España en Chile. En el grabado, la familia renunció ya pocos minutos después de haber descendido del Jet de Iberia.

## Plan Piloto de la OIT en Renca capacita a 16 mil trabajadores

Importantes declaraciones hizo el representante de este organismo internacional en Chile, René Livchen, en conferencia de prensa

"Diecisésis mil trabajadores serán capacitados técnicamente, durante el año 1965, en el Centro de Formación Acelerada, que funciona en Renca, al que se le dotará de un valioso equipo por valor de 325.000 dólares. Los fondos provienen de la OIT, y de las asignaciones que le otorga las Naciones Unidas", expresó en conferencia de prensa, René Livchen, Director de la Organización Internacional del Trabajo, que funciona en Santiago, como órgano de enlace con la CEPAL.

El acto tuvo lugar en las oficinas de la

Al referirse a la labor desarrollada en la formación de los trabajadores, dijo: "La instrucción corresponde específicamente a las necesidades más urgentes de cada país". En el caso de Chile —continuó—, se ha trabajado en las siguientes ramas de las industrias: soldadura, mecánica de autos, reparación, dibujo técnico, hojalistería y especialización en maquinaria agrícola.

En el proyecto que forma a estos instructores —explicó el Director— se consultan profesores especializados para cada rubro, además, de contar con un técnico en matemáticas didácticas.

Haciendo mención a los cursos que funcionan actualmente

Organización, a las 17 horas de ayer. El Director de la institución informó a los periodistas que cubren el sector Trabajo, de los alcances de este proyecto, que se está realizando para capacitar a esos obreros de nuestro país".

"La campaña iniciada a fines de 1963, instruyó durante el año pasado a 8.000 trabajadores. Esto permitió un mayor incremento en la producción, y por ello un aumento de los salarios del sector laboral de las industrias", afirmó Livchen, y en el periodo de este año, con seguridad, doblemos la cifra", agregó.

### CONVENIOS SUSCRITOS POR CHILE

Más adelante, refiriéndose a los convenios suscritos por Chile en la OIT, destacó el acuerdo N° 11, que dice relación con la obligación que tienen los países miembros de asegurar a todas las personas empleadas en la agricultura, los mismos derechos de Asociación y coalición que a los trabajadores de la industria. Este convenio firmado por Chile en 1926, permitirá la ratificación del acuerdo N° 87 sobre libertad sindical y protección de derechos sindicales y N° 98 sobre aplicación de los derechos de sindicación y negociación colectiva.

### BECAS DE SEIS MESES

En su exposición René Livchen indicó: "El proyecto contempla becas para los alumnos más avanzados, las que darán opción a los trabajadores para perfeccionarse en diferentes países de Europa y Latinoamérica. Estas becas tendrán un plazo de seis meses y el proyecto que se ha puesto en práctica en Chile, otorgará 26, para el presente año".

## FINALIZO SEMINARIO REGIONAL PARA ENFERMERAS Y MATRONAS

Fue clausurado ayer el Tercer Seminario Regional organizado por el Servicio Nacional de Salud

En la sede del Colegio Médico de Chile, finalizó ayer el Tercer Seminario Regional de Educación Continuada en Servicio para Enfermeras y Matronas, dependientes del Servicio Nacional de Salud (SNS) y del Servicio Médico Nacional de Empleados.

En la sesión de clausura se dieron a conocer los trabajos realizados por las diversas comisiones de estudios que intervinieron en el Seminario.

Durante el desarrollo del torneo, entre otros especialistas, intervinieron: Alejandro Zorba, profesor de Sociología de la Universidad de Chile; Sara Horwitz, Educadora del Ministerio de Educación, y Ninfa Jilberto, Enfermera Ayudante de la Cátedra de Salud Pública de la Universidad de Chile.

Al Seminario asistieron 36 enfermeras y matronas del SNS y SERMENA. Fue organizado por la Sección Enfermería de la Dirección General de Salud en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

### A.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

1.-) LICEO COEDUCACIONAL DE SAN JAVIER

SOLICITANSE PROPUESTAS PÚBLICAS

para la construcción del Liceo Coeducacional de SAN JAVIER. Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "Obras de Arquitectura".

Apertura propuestas, sala de despacho del Intendente de la Provincia de Linares y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 21 de junio, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

### B.-) DIRECCION DE VIALIDAD

1.-) LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Inscritos en Primera Categoría, en la especialidad de Puentes, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para las propuestas públicas destinadas a la construcción del puente MAIPO en Nos, Camino Longitudinal Sur, provincia de SANTIAGO.

CARACTERISTICAS: Longitud total: 360 metros, formada por 11 tramos Gerber. Calzada doble vía de 8 metros de ancho y pasillos laterales de 1,20 m. cada uno. Infraestructura de hormigón armado.

Presupuesto oficial: E\$ 1.608.237,22. Esta inscripción Especial se cerrará el día 25 de junio en curso, a las 12 horas.

Fecha de apertura de las propuestas: 15 de julio de 1965, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Bases para estas Inscripciones Especiales y demás antecedentes están a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

# Reforma Agraria entregará dos nuevos predios a los campesinos de Linare

EL VICEPRESIDENTE, RAFAEL MORENO, VIAJARA A LA ZONA ESTE FIN DE SEMANA, PARA PRESIDIR LA ELECCION DE LOS COMITES DE ASENTAMIENTO DE LOS NUEVOS PROPIETARIOS

En dos nuevos predios agrícolas comenzará este fin de semana la reforma agraria, en su primera etapa, con asentamiento de los campesinos vivientes en las unidades San Luis de Panamá y Los Pencahuas, ubicados en la provincia de Linare.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, ingeniero agrónomo Rafael Moreno Rojas,

viajó ayer jueves a esa zona, acompañado del Jefe del Departamento de Desarrollo Agrícola, Juan del Canto, y del Secretario de Operaciones, Ramón Downey.

La Unidad "San Luis de Panamá" está integrada por los fundos San Luis, Las Vegas y San Pedro, con un total de 502,30 Hás. y el grupo "Los Pencahuas", está integrado por los predios Pencahua I, Pencahua II y Pen-

cahu II, con un total de 374 Hás. El Vicepresidente y los miembros de los Comités de asentamiento, la que convoca, se sabe, se realiza por los Jefes de Familia, en votación libre, y dará las instrucciones pertinentes para la ejecución de las labores. Durante su visita será, además, acompañado por el Director Zonal, Marco A. Yávar.

## Nuevo Pabellón de Cirugía Será Inaugurado en Hospital Trudeau

Ceremonia se realizará en el Hospital "Barros Luco". Ciento cincuenta camas habilitadas en el nuevo servicio para los habitantes del populoso Departamento

"Pedro Aguirre Cerda"

Con asistencia del Presidente de la República será inaugurado hoy viernes a las 10 horas, el nuevo Servicio de Cirugía del Hospital Barros Luco-Trudeau, que

está destinado a la atención de los habitantes del Departamento "Pedro Aguirre Cerda".

Concurrirán también a la ceremonia el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; el Subsecretario Guillermo Bozzard, el Director General del SNS y autoridades médicas.

El nuevo servicio estará dotado de 150 camas, y fue alcanzado de acuerdo con las más avanzadas normas de la técnica moderna. El equipo consta de una central de oxígeno y aspiración, acondicionado y otros aditamentos.

### S. E. VA A OTRA INAUGURACION

También se pondrá en servicio en este acto, el nuevo Laboratorio de la Unidad Hospitalaria Sur y la Sala de Rayos para los Servicios de Medicina y Cirugía.

Mafiana sábado a las 11 horas se inaugura, con asis-

tencia del Presidente Frei, el "Hogar de Ancianos Refugiados", ubicado en calle María del Pilar esquina de Nueva de Santiago comuna de Conchalí.

Esta obra tuvo un costo de US\$ 85.000, y fue construida en forma conjunta por las Fundaciones Hogar de Cristo, de Chile; y Tolstoi, con sede en Estados Unidos.

Sus primeros ocupantes son veinte ancianos, todos refugiados rusos llegados al país después de las dos guerras. La construcción tiene también un pabellón que está destinado a ancianos chilenos.

## DEPORTES DEL ESTADO ACLARA INFORMACION

La Dirección de Deportes del Estado aclara algunas informaciones sobre la entrevista del Director de esa entidad, Horacio Walker, con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

La declaración de esta Dirección expresa que el motivo de la entrevista fue para solicitar al Ministro la entrega de los fondos destinados en la última ley de reajustes, al fomento y difusión del deporte popular.

Además, se intercambiaron ideas sobre el estudio de las fuentes de financiamiento permanente que se contemplan en futuras legislaciones para fomento y difusión de la Educación Física y el Deporte.



DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECTOR DE LA OIT EN CHILE, RENE LIVCHEN, QUE EN CONFERENCIA DE PRENSA DIO A CONOCER IMPORTANTES INICIATIVAS DE LA INSTITUCION, QUE TIENEN LOS PAISES MIEMBROS DE ASSEGURAR A TODAS LAS PERSONAS EMPLEADAS EN LA AGRICULTURA, LOS MISMAS DERECHOS DE ASOCIACION Y COALICION QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA.

DIRECT

Pobladores de Santa Sara, expresan:

# LOTEADOR DE TERRENOS HA BURLADO LEY DE URBANIZACION EN CONCHALI

Señalan en su denuncia a LA NACION que en 1961 compraron los sitios sin que hasta la fecha hayan podido conseguir que el dueño de ellos, realice los trabajos necesarios para colocar alcantarillado, agua potable, y sean pavimentadas las calles y aceras

**CONCHALI.** — La falta de cumplimiento de la Ley de Urbanización del loteador de sítios Carlos de la Cruz González, de profesión contador y domicilio en Avenida Ecuador, N° 3964, denunció ayer a LA NACION una delegación de dirigentes de la Cooperativa en formación "Santa Sara", integrada por su presidente, Luis Orellana, por el vicepresidente Francisco Curamil, los delegados Elena Cortés y Luciano Quelopán, agregando que la carencia de agua potable, alcantarillado y pavimentación de calles está creando un grave problema los habitantes de este sector obrero de Conchali.

La delegación explicó que representaban a más de cien familias que habían adquirido sitios en 1961 al loteador, Carlos de la Cruz González, que se había comprometido a efectuar la urbanización de inmediato, pero no ha transcurrido el tiempo y todavía no ejecuta los trabajos prometidos, burlando la Ley de Urbanización que señala que no se pueden vender terrenos que no han sido previamente urbanizados.

Destacaron que el loteador no puede alegar falta de medios económicos, cosa porque el loteo se compone de 178 sitios distribuidos en 8 manzanas, empezando a vender los primeros a \$ 2.400 y terminando a \$ 6.400 cada uno, por lo cual habían solicitado al abogado Héctor Mazardo para que presentara al Séptimo Juzgado del Crimen, la demanda correspondiente, y que paralelamente con esta denuncia, el Consejo de Defensa del Estado, había presentado una querella similar al Tercer Juzgado del Crimen.

Manifestó finalmente la delegación de pobladores de Santa Sara, que con la ayuda de la Oficina de Promoción Popular de la Intendencia de Santiago, esperaban impulsar el progreso en el sector, pues estaban recibiendo la colaboración del abogado Pedro Fernández y de los señores Montecinos y Leiva.

## 10,000 VOCES CANTARAN "EL AMOR DE AMERICA" EN EL FESTIVAL DE COROS DE OCTUBRE EN VIÑA

Anuncia Mario Baeza, presidente de la Federación de Coros de Chile. — 2º Festival de Coros de América y 4º Festival Nacional de Coros serán del 9 al 12 de octubre. — Trescientas mil personas cantan en coros a lo largo de Chile. — No existen coros profesionales en el país

(Por CARMEN MERINO)

Más de 300 mil chilenos, a todo lo largo del país, expresan sus sentimientos artísticos por medio del canto en grupo, formando un coro. Estos conjuntos están formados hoy por estudiantes, universitarios, obreros, pobladores e incluso por señoras, heterogéneos, unidos solamente por el placer de cantar.

"Hasta 1932 sólo existían en Chile unos 4 ó 5 grupos establecidos, catalanes, rumanos, alemanes... Como el que formó el entonces Embajador de Gran Bretaña para cantar

número de participantes en el país, ni se exige un determinado nivel artístico.

"El objetivo de la Federación —explica— es reunir los coros dispersos en el país, abandonados de dirección, sin partituras. La Federación presta sólo servicio y colaboración, pues no tiene

medios para nada más, ya que no recibe subvención fiscal alguna."

Pero la Federación sueña con tener algún día el Hogar de los Coros, donde pueda albergar a los conjuntos o directores que llegan hasta la capital para aprender las técnicas de la dirección de los conjuntos de voces.

### CHILE CANTA DE OIDO Y POR AMOR AL ARTE

"El director de coros, en Chile, no es un profesional", observa Mario Baeza. "Solo hay unos 6 ó 7 directores que lo son. Todos se dedican desinteresadamente a sus coros. Por eso es difícil exigir un alto nivel. Hay provincias, como Magallanes y Chiloé, que están prácticamente abandonadas de dirección de coros."

No existe un coro profesional en Chile. Todos cantan por amor al arte.

"Esto significa —agrega el Director— que los conjuntos cantan de oído, sin conocimientos de lectura de la música. La instrucción musical actual se limita únicamente a dar nociones de historia y técnicas musicales, pero no ofrece la práctica coral ni la de instrumentos."

A pesar de estos obstáculos, los obreros, pobladores, jóvenes y escolares, han demostrado su amor al canto, reuniéndose y formando grupos corales en todas las provincias del país.

"En vista del entusiasmo nacional para participar en los grupos corales, la Federación de Coros organizó los Festivales Nacionales", explica Mario Baeza. "El primero fue en Concepción, en 1959; el segundo, en Linares, en 1961, y el tercero, en Antofagasta, el año pasado. En este último, reunimos los coros del continente en el Primer Festival de Coros de América en el que participaron Argentina, Perú, Ecuador, Puerto Rico y Brasil."

### PROXIMO FESTIVAL SE REALIZARA EN OCTUBRE

"El Cuarto Festival Nacional de Coros, y Segundo Festival de Coros de América tendrá lugar en V. del Mar, entre el 9 y 12 de octubre", anuncia el presidente de la Federación de Coros de Chile. "En esta ocasión estaremos 'La Cantata para el Amor de América', que solicitan al compositor chileno Gustavo Bécerra."

La obra compuesta para coros de mujeres, hombres, niños, militares y obreros, será cantada por voces de 3 mil niños, y otro número igual de adultos, participantes al festival.

"En Antofagasta —informa con entusiasmo, Mario Baeza— se formó la Confederación de Coros de América que no ha permitido estar en contacto militar y que pondrá una mayor participación de coros extranjeros en este festival de Viña del Mar".

Mario Baeza fue elegido presidente de la Confederación como reconocimiento de su labor al organizar la vida coral chilena, pionera en Latinoamérica.

"En la reunión de Viña del Mar, —dice— aprovecharon para celebrar el Primer Congreso de Directores de Coros de América".

Como en los Festivales anteriores, todo el gasto para reunir y alojar a los 10 mil participantes será costeado por los mismos grupos corales chilenos que asisten a la reunión. A demás, deberán hospedar a los visitantes extranjeros durante su permanencia en el balneario vecino.

Pero nada detiene el entusiasmo del hombre o la mujer de Chile que ha participado en un coro. Conoce la sublime satisfacción de integrarse a la Humanidad, con el fin de crear belleza, y deporta generosamente su cuota de sacrificios.

## AL PEDIR LA NACION

2 GRANDES PUBLICACIONES 1 SOLO PRECIO

## OBTENDRA LA NACION Y UNA REVISTA

- ★ RITMOS Y CANTOS
- ★ LA BOLA DE CRISTAL
- ★ QUE SABROSO
- ★ MUJERES
- ★ EL PEQUEÑO ESCOLAR
- ★ ALO... ALO... DOCTOR
- ★ JUFF! QUE PLATO
- ★ ESTAMPAS VARONILES



CONCHALL DENUNCIA DE POBLADORES.—Luis Orellana, Francisco Curamil, Elena Cortés y Luciano Quelopán, dirigentes de la Cooperativa en formación, Santa Sara, Conchali, visitaron LA NACION para dar a conocer la situación en que se encuentran por falta de cumplimiento de la Ley de Urbanización, de parte del vendedor de los sitios. EN EL GRABADO, los dirigentes Orellana, Curamil, Cortés, Quelopán, en LA NACION

## LOTHAR GRAFENTIN, EMBAJADOR WELLA, EXHIBE SU TECNICA



Lothar Grafentin, experto y demostrador de la Wella A. G. Darmstadt, Alemania, realizó una aplaudida demostración de peinados ante sus colegas profesionales chilenos que desbordaron el Gimnasio Nataniel. EN EL GRABADO, izquierdo, Grafentin, realiza en Carmen, su famoso peinado 'Blu Blu', que tanta fama internacional le ha dado. A la derecha, un aspecto de la concurrencia que admiró la ciencia, la técnica y el arte de este embajador Wella, que acaba de recibir la Medalla de Oro de la Federación de Peinadores de Grecia.

## EL 11 DE JUNIO VENCE EL PLAZO PARA PAGAR LAS CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES

En conformidad con el Decreto de Hacienda N.º 1.372, publicado en el Diario Oficial del 1.º de junio de 1965, el plazo para pagar las contribuciones de bienes raíces correspondientes al año 1965 ha sido prorrogado HASTA EL 11 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Los señores propietarios podrán pagar en Santiago, en la Tesorería General (Teatinos 28), las contribuciones de propiedades o predios ubicados en CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS.

Los números de Rol son los mismos del año pasado, por cuyo motivo se recomienda presentar el último recibo de pago en su poder, a fin de ser mejor atendido.

Para facilitar la atención al público, se han establecido en Santiago, Oficinas de Inscripciones en el hall central del Ministerio de Hacienda (Teatinos 120) y en el hall de la Tesorería General (Teatinos 28), las que proporcionan datos referentes a números de Rol, cantidades a pagar, forma de hacerlo, etc., relacionados con bienes raíces ubicados en Santiago o en cualquier lugar del país.

### PLAZOS ESPECIALES PARA LAS COMUNAS AFECTADAS POR EL ULTIMO SISMO

1. — Para las comunas de PAPUDO, ZAPALLAR, SAN FELIPE, FUTAENDO, PANQUEUE, SANTA MARIA, LOS ANDES, CALLE LARGA, RINCONADA y SAN ESTEBAN, de la Provincia de Aconcagua, y en las comunas de QUILLOTA, LA CRUZ, LA CALERA, QUINTERO, PUCHUNCAYI, VALPARAISO, VISA DEL MAR, LIMACHE, QUILOPE, CASABLANCA, VILLA ALEMANA, ALGARRERO y EL QUISCO, de la provincia de Valparaíso, la prórroga establecida en el citado Decreto de Hacienda regirá hasta el 15 de Julio del presente año respecto de los predios no agrícolas.

2. — Se mantiene en vigencia, para los predios no agrícolas de las comunas de JILAPEL, SALAMANCA, LA LIGUA, PETORCA, CABILDO, CATEMI, LIJAYLLAY, HUJUELAS, NOGALES, TIL-TIL, LAMPA y COLINA, el plazo para pagar estas contribuciones dentro del mes de septiembre de 1965.

CUMPLA CUANTO ANTES CON ESTA OBLIGACION Y RECIBIRA UNA ATENCION MAS EXPEDITA

HORARIO CONTINUADO: Lunes a Viernes, de 8.30 a 17 horas.

Sábado, de 8.30 a 12 horas.

SOLICITE MAYORES INFORMACIONES EN LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DEL PAÍS. EN SANTIAGO PUEDE CONSULTAR, ADEMÁS, A LOS

TELEFONOS: 85820 Y 89655

¡EVITESE SANCIONES PAGANDO DENTRO DEL PLAZO!

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Avise en los Económicos de LA NACION  
\$ 30 LA PALABRA

# S. E. IMPULSARA LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS EN SAN FABIAN

**SAN FABIAN.** Una amplia acogida brindó el Presidente de la República a las peticiones formuladas por el Comité pro Centenario de San Fabián, y los senadores Tomás Pablo, Humberto Aguirre, Enrique Curtis y los diputados de la zona, Carlos Cerdá Aguirre, César Raúl Fuentes Venegas y José Tomás Camus, los cuales fueron recibidos por S. E., en una audiencia especial, pidiéndole una charla cordial salpicada de recuerdos de una jira que había realizado cuando era Ministro de Obras Públicas.

Luego que el Presidente Frei se impuso del memorial en el que se pide la construcción de un estadio, casa consistorial,

## ESTEATCULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: 20 kilos de los y Cómo matar un ruisenor.

BRASILIA: Las casas Su-

COLON: Al oeste de Mon-

CONDELL: Riffi entre las

mujeres y De sangre ag-

EMPERIO: El hombre paci-

ento y Barrabás.

METRÓ: Hércules, Sansón

y Ulises.

PACIFICO: Pill y Milli y

Como dos gotas de agua.

REAL: La Pupa.

VALPARAISO: Perro mun-

do N° 2.

VELARDE: Pasión en el

desierto.

Luego de un intercambio de ideas con los miembros del Comité Pro Centenario de San Fabián y los parlamentarios acompañantes, el Presidente Frei prometió que el memorial sería tratado en una reunión con los Ministros para que cada cual se hiciera cargo de acelerar la solución de los problemas que dependían

de sus respectivas Carteras.

También en esta oportunidad, se conversó sobre la conveniencia de construir un hotel de turismo y el tranque La Punilla, destacando S. E. su interés por esta obra, cuya realización había estudiado cuando era Ministro de Obras Públicas, porque estimaba que junto con dotar de riego a una gran extensión de terrenos, daría un vigoroso impulso al progreso de la región. El diputado Cerdá, también le planteó al Presidente la necesidad de que prosiguiera la construcción de la Escuela Experimental de San Carlos, así como la instalación de 1.000 casas prefabricadas para erradicar a una población marginal de esa misma ciudad.

Presidente puso término a la audiencia especial, manifestando que la preocupación en forma más preferente de los problemas exuestos. A la salida del Despacho Presidencial, la delegación de San Fabián y los parlamentarios man-

festaron a LA NACION que se invitaban gratamente impresionados de la buena acogida

que S. E. había dispensado a sus planteamientos en favor del progreso y bienestar.

## TALCA:

## CON EXITO SE INICIO SEMINARIO DE FORMACION DE COOPERATIVAS

**TALCA.** Más de 40 alumnos de ambos sexos están participando en el Seminario de Formación Cooperativa, a cargo del Instituto de Educación Popular, y su Departamento de Organización, que dirige el profesor Oscar Valencia, experto en promoción popular. Este curso se está efectuando en el Auditorio del I.E.P., y hasta el momento se han dictado dos clases: la primera versó sobre "La Comunidad Cooperativa".

Este curso durará hasta el jueves próximo, con los temas: "Tiempo Libre" y "La Comunidad Cooperativa" (segunda parte).

La mayoría de los alumnos de este seminario son dirigentes o socios de Cooperativas de Viviendas de Talca, como asimismo, dirigentes del Movimiento de Ahorro y Consumo.

Los cursos de Formación Cooperativa están siendo escuchados con mucho interés por los alumnos, quienes están participando activamente, apoyando sus propias experiencias. (Veloso, corresponsal)



**QUINTA NORMAL.** — INAUGURACION DE CENTRO CULTURAL. — Con la presencia del Alcalde de Quinta Normal, Luis Leiva Saer, el Asesor de Arte de la Población Popular, Hugo Cáceres Herrera; la Consul de Honduras en Valparaíso, Leticia Repetto, su secretaria, María de la Cerdá; el Subdelegado de Quinta Normal, Guillermo Valentín González, y dirigentes de la Sociedad de Socorros Mutuos "Alcora Alcora", se inauguró el Centro Cultural Quinta Normal, dependiente de la Población Popular. En el grabado, el Alcalde de Quinta Normal, Leiva Saer, la Consul de Honduras, Leticia Repetto, y asistentes al acto inaugural de este nuevo Centro Cultural. (Foto. Tapia). — Silva, corresponsal.

## Destinan cincuenta casas para Empleados Públicos de Osorno

Cincuenta casas del sector 1 de la Población "García Hurtado de Mendoza" de Osorno, compañía del ex presidente previo los Millán Aguirre, le plantearon las condiciones de los servidores públicos de la región, que aspiran a contar con su casa propia.

Junto con prometer que se reservarían 50 casas, el Vice-

Enrique Germán Keim Santibáñez, presidente de la CORVI, Horacio Lira Duarte, hizo especial la distribución de las casas que se haría por la A.N.E.F.

Posteriormente, los dirigentes Keim Santibáñez y Millán Aguirre se entrevistaron con el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos Periodistas, para darle a conocer la determinación del Vice de la CORVI y solicitarle que buscara el financiamiento para que fueran adquiridas estas casas y distribuidas entre los empleados públicos de la zona que representan, encontrando una amplia acogida de parte del señor José Torres, que se comprometió a buscar la fórmula de financiamiento para la adquisición de las casas.

En otra parte, los dirigentes Keim y Millán en varias diligencias a la Defensa, la Gobernación, la Mancomunidad de Osorno, la operación

VISITAN A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta, Horacio Lira Duarte y José Torres, respondieron que se habían dispuesto a las proximidades.

ENTRENA A LA NACION a las autoridades provinciales con ANEF visitaron la Oficina del Maestro de la Institución y de la CORVI y de la de Santiago. Los empleados públicos de la zona de distinta



# Cámara de Diputados

SESION 3<sup>a</sup> ORDINARIA, EN MARTES 1º DE JUNIO DE 1965

(De 16.15 a 20.50 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBÁÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR

KAEMPF

(Versión Oficial)

(Conclusión)

Varios otros argumentos legales podríamos dar para aclarar que la petición de inhabilitación del Honorable colega señor Pedro Alvarado debe ser rechazada. Los considero en obsequio a la brevedad y, de por sí, para hacer ver que la mayor parte de ellos están contenidos en el complejo informe de la Comisión.

Habíamos querido complementar nuestras palabras, desarrollando algunas ideas muy generales en forma al problema en estudio y dando otras argumentos de hecho o de tipo moral, para llegar a la misma conclusión. No lo haremos porque, a nuestro juicio, en esas materias, la Honorable Cámara ejerce funciones típicamente jurisdiccionales. Nuestro papel es aplicar la ley en forma racional, interpretándola literalmente y recurriendo, también, a las otras formas subsidiarias de interpretación del derecho positivo.

Tratándose de inhabilidades,

hay que tener presente, además, que ellas son de derecho estricto y, que cualquiera interpretación extensiva es absolutamente improcedente.

En resumen, la Comisión que represento estima que, por mandato de nuestra Constitución Política, la petición de inhabilitación debe ser rechazada.

He cumplido así, con el encargo de la Honorable Comisión.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda; a continuación, el Honorable señor Jerez.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en la presentación del abogado don Guillermo Sanfuentes, en que solicita la inhabilitación del Honorable Diputado por Cautín don Pedro Alvarado, Pío, están en desacuerdo los principios fundamentales de una parte, el principio del Parlamento, al cual no pertenece ni deben pertenecer quienes han incurrido en los actos delictuosos que la ley señala; y, por otra, el respeto a la investidura parlamentaria, a la soberanía popular y a la decisión del electorado, que, en el ejercicio pleno de sus derechos, eligió un representante en esta Honorable Cámara.

De más está decir, señor Presidente, que en asunto de tanta importancia, estimamos que no pueden influir consideraciones partidistas subterañas y que, al resolver acerca de esto o de cualquiera otra inhabilitación, debemos sujetarnos estrictamente a las disposiciones legales.

Para los Diputados de estos bancos, que muchas veces sirvieron a su carna propia desafueros en la justicia, quién se defendió contra la política política y del odio de los sectores más reaccionarios contra genuinos representantes de la clase trabajadora, es fundamental la defensa del cargo y de las prerrogativas que el electorado da a los parlamentarios. Y de aquí que excluimos que, para privar a cualquier Diputado de su cargo, se rediman extrictamente todos y cada uno de los requisitos que la Constitución y las leyes requieren.

Ahora bien: ¿se cumplen, en este caso, los requisitos legales para inhabilitar al Honorable Diputado por Cautín? Veámonos:

El libelo del reclamante sostiene, en antea, que el Honorable Diputado fue declarado reo por giro doloso de cheques, cuya monto alcanza a un valor de \$ 1.300. Pero, al mismo tiempo, quiero apoyar, especialmente sus palabras finales que se refieren a la reincidencia, ya que, al momento que se suscitan las causas que motivan la reincidencia, se ha de considerar la pena de reo de delito que merece pena afflictiva y carcelaria, por lo tanto, el resultado de la comisión del delito.

El señor Secretario del Juzgado de Putaendo ha certificado, asimismo, que "el señor Alvarado es reincidente en el mismo delito".

Como es de conocimiento de los señores Diputados, la reincidencia debe tratarse en forma estrictamente jurídica.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez; y, a continuación, el Honorable señor Tuma.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, los parlamentarios demócrata-cristianos estimamos que la formulación jurídica que se expuso por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, establece al autor del delito de extorsión, tanto como a los sectores más reaccionarios contra genuinos representantes de la clase trabajadora, es fundamental la defensa del cargo y de las prerrogativas que el electorado da a los parlamentarios. Y de aquí que excluimos que, para privar a cualquier Diputado de su cargo, se rediman extrictamente todos y cada uno de los requisitos que la Constitución y las leyes requieren.

Ahora bien: ¿se cumplen, en este caso, los requisitos legales para inhabilitar al Honorable Diputado por Cautín? Veámonos:

El libelo del reclamante sostiene, en antea, que el Honorable Diputado fue declarado reo por giro doloso de cheques, cuya monto alcanza a un valor de \$ 1.300. Pero, al mismo tiempo, quiero apoyar, especialmente sus palabras finales que se refieren a la reincidencia, ya que, al momento que se suscitan las causas que motivan la reincidencia, se ha de considerar la pena de reo de delito que merece pena afflictiva y carcelaria, por lo tanto, el resultado de la comisión del delito.

El señor Secretario del Juzgado de Putaendo ha certificado, asimismo, que "el señor Alvarado es reincidente en el mismo delito".

Como es de conocimiento de los señores Diputados, la reincidencia debe tratarse en forma estrictamente jurídica.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, solo deseo manifestar, en representación de los Diputados del Comité Independiente, formado por los Partidos Conservador y Liberal, que el criterio de reincidencia, a este respecto, quiso darle la atención de la Honorable Cámara sobre un hecho al que atribuía la mayor gravedad el Honorable Diputado por Cautín aseguró en la Comisión que jamás ha sido condenado por giro doloso de cheques. Por lo tanto, no es reincidente. Sin embargo, el Secretario del citado Tribunal le asevera lo contrario.

El señor Secretario del Juzgado de Putaendo ha certificado, asimismo, que "el señor Alvarado es reincidente en el mismo delito".

Como es de conocimiento de los señores Diputados, la reincidencia debe tratarse en forma estrictamente jurídica.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, solo deseo manifestar, en representación de los Diputados del Comité Independiente, formado por los Partidos Conservador y Liberal, que el criterio de reincidencia, a este respecto, quiso darle la atención de la Honorable Cámara sobre un hecho al que atribuía la mayor gravedad el Honorable Diputado por Cautín aseguró en la Comisión que jamás ha sido condenado por giro doloso de cheques. Por lo tanto, no es reincidente. Sin embargo, el Secretario del citado Tribunal le asevera lo contrario.

En la mañana de hoy, me acerqué al Honorable señor Alvarado, a quien hasta ese momento no conocía, y le pude decirme, categoricamente, que si me diera una vez condenado por el delito de giro doloso de cheques o por estafa, confirmándome que jamás lo había.

En esta situación, es inaceptable que un funcionario judicial haya podido certificar algo tan contrario a la verdad.

No me parece procedente dudar de la palabra del Honorable Diputado, sobre todo cuando no se acompañó al libelo una copia de la sentencia condonatoria y ejecutoria.

Y a este respecto, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre un hecho al que atribuyo la mayor gravedad el Honorable Diputado por Cautín aseguró en la Comisión que jamás ha sido condenado por giro doloso de cheques. Por lo tanto, no es reincidente. Sin embargo, el Secretario del citado Tribunal le asevera lo contrario.

En la mañana de hoy, me acerqué al Honorable señor Alvarado, a quien hasta ese momento no conocía, y le pude decirme, categoricamente, que si me diera una vez condenado por el delito de giro doloso de cheques o por estafa, confirmándome que jamás lo había.

En esta situación, es inaceptable que un funcionario judicial haya podido certificar algo tan contrario a la verdad.

No me parece procedente dudar de la palabra del Honorable Diputado, sobre todo cuando no se acompañó al libelo una copia de la sentencia condonatoria.

Este significa que se ha otorgado un certificado contrario a la verdad; esto significa que no merecen necesariamente pena afflictiva, sino que pueden ser sancionadas con pena afflictiva o pena no afflictiva.

Por ejemplo, el delito de lesiones leves o menores graves merece pena no afflictiva, esto es, una sanción que no puede llegar más allá de tres años de presidio menor. En cambio, la violación, el homicidio y otros delitos de tanta gravedad como estos, merecen siempre pena afflictiva.

Pero hay también otros delitos, como el estupro, que tienen señalados en la ley penas de presidio menor en el segundo caso, cuando nececariamente el delito merece pena afflictiva y no cuando solo existe la posibilidad de que pudiera merecerla.

Pues bien, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Cheques, se aplican la inhabilitación, la circunstancia de que el delito imputado al Honorable Diputado por Cautín, es el de infracción a la Ley de Cheques. Tanto se ha abusado de esta ley, que es hoy una de las más odias y restringidas en el país. Millares y miles de personas han caído a la cárcel en virtud de ella.

El artículo 22 de la Ley sobre Cuentas Corrientes y Cheques ha sido utilizado como un instrumento de extorsión, que ha hecho millonarios a muchos usureros. La función del cheque se ha desnaturalizado, renaciendo en Chile la prisión por deudas. Hoy se invoca esta misma ley para procesar a un Diputado.

En el gran comercio, en las firmas distribuidoras y hasta

suspensión del ejercicio del derecho de sufragio.

Pero admitimos en hipótesis que el delito sea de aquellos que merecen pena afflictiva. La verdad de las cosas es que los reos de delitos que merecen pena afflictiva no pierden sus derechos políticos, no quedan privados de su calidad de ciudadanos, siguen tan ciudadanos como lo eran antes de delitos. La ley únicamente les ha suspendido el ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un Diputado, éste queda suspendido de sus funciones, pero no pierde su calidad de tal. Cosa semejante es lo que ocurre respecto de la suspensión del ejercicio del derecho a sufragio. La calidad de ciudadano con derecho a sufragio persiste, pero su ejercicio se ha suspendido momentáneamente. Así lo dice la letra de la Constitución.

Así, cuando se obtiene el despacho de un



dades cabe guardar cierto secreto, cierto sigilo, pues no conviene se conozcan más allá de la frontera. El Gobierno argentino de esa época no era excepcional, ni malo como los que ese país ha venido siendo desde hace veintitantos o treinta años, y el sombraje o treinta años se corrió el derecho de estos obreros a asociarse en todos los recintos militares.

Y finalmente, Honorable Cámara, no olvidemos que la Policía de París está asociada en un sindicato. La Policía de París!

Entonces, yes un escándalo que este personal que trabajaba en un recinto militar, en una industria mixta, cada día más civil, tenga representación directa en el Consejo de Vigilancia, como corresponde a gente capaz, dueña de sus actos, con plena conciencia y apta para designar sus delegados?

Este quería decir, recapitulando sobre este proceso, sobre todo esta discusión realista.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, he escuchado con sumo interés el debate planteado sobre el punto que nos ocupa. Lo he hecho, no solamente porque ello es mi deber y mi obligación como miembro de esta Corporación, lo mismo también porque durante bastante tiempo he desempeñado me honro en decirlo, el cargo de abogado de la Asociación de Socorros Mutuos de FAMAE. De ahí que conozco, por lo menos en parte, muchos de los problemas que aquejan al personal de la Fábrica y Maestranza del Ejército, a cuya disposición he puesto mi capacidad para encontrarles solución.

Como asunto previo, señor Presidente, creo en la necesidad de sostener que la verdad no es patrimonio de nadie.

La señora LAZO. — Es la hora de Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Entonces, como corolario de esta observación que hago, me planteo el siguiente dilema:

Los Honorables colegas del sector del FRAP, defendieron lo que ellos creían que es mejor. Yo respeto profundamente el modo de pensar de ellos. Mas a mí sin duda intención, con cierta sinceridad, es para mí motivo de real alegría ver que hay parlamentarios, como el Honorable señor Godoy Covarrubias, que defienden con calor sus puntos de vista. Celebro que así sea. No tengo ningún derecho a pensar que, si hacerlo estás defendiendo un punto de vista con torcidas intenciones.

No! Los creo sinceros, profundamente sinceros, cuando exponen sus puntos de vista y respeto por eso, su posición respecto por eso, su posición respecto al proyecto de ley se demuestra, los trabajadores no resultan perjudicados, porque se les garantiza el 1º de enero de 1965 como fecha para que rija este aumento quinquenal. O sea, la observación de que el retardo pudiera significar un menoscabo en el derecho de los trabajadores, no tiene ningún valor.

Enseguida, se ha argumentado como si a los trabajadores se les estuviera privando realmente de algunos derechos o beneficios obtenidos con anterioridad. Quiero señalar en primer lugar, que los trabajadores de FAMAE no gozaban de quinientos y, por otra parte, no tenían acceso, ni representación en la industria; absolutamente ninguna.

Ahora bien, ¿qué ha hecho el Ejecutivo? Ha reemplazado una disposición vaga, impráctica, que podía no haber recibido aplicación o, incluso, haberse desnaturalizado completamente. En el proyecto aprobado por el Congreso Nacional se establece que los trabajadores tendrán representación directa en el Consejo de Vigilancia, pero no se señala como serán elegidos los delegados de los obreros y empleados. Si ese caso, bien podemos hacer a ellos el agravio de pensar que ellos nos lo hicieran a nosotros. En definitiva, ¿qué va a suceder? Que se aprobará lo que la mayoría de la Honorable arquería. A quién designó esta mayoría? Esa es la cuestión que nos lo dirá para que lo representaremos, bien o mal, equivocados o no. Eso lo veremos.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Esperamos que sea bien. En definitiva.

El señor PONTIGO. — Evidentemente, ahora esta equívoco Su Señoría!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

En votación el artículo 5º, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

— DURANTE LA VOTACION:

El señor PALESTRO. — ¡Se han visto por San Miguel "marines" con sombreros!

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Palestro, advienta a Su Señoría que tan no es la materia en debate!

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En definitiva, ese será el resultado al término de esta discusión, que será elegida por el pueblo, que nos dio a nosotros su confianza. Confianza basada en qué? Basada en los planes presentados, en hechos e ideas concretas y, sobre todo, en nuestra lucha permanente.

El señor SILVA ULLOA (don Ramón). — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Puede continuar Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Al aceptar la posición del Ejecutivo...

El señor SILVA. — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En votación el artículo 6º, nuevo, propuesto por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

— Aprobado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

— 9.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para anunciar la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones ordinarias, para dar cuenta de la composición de las Comisiones Especiales que la Honorable Cámara acordó designar en Cámara, oportunidad pasada; y para proponer algunos cambios de miembros en las Comisiones Permanentes.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ruego nuevamente a Su Señoría atender a la materia en debate.

El señor CARAS (Secretario). — El señor Presidente, en uso de las facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes asuntos:

1.— Moción que exime del pago de impuesto a la publicación y circulación de la revista oficial del Colegio de Contadores de Chile.

2.— Moción que libera de los claves de impuestos a ciertos bienes legados al Club Social de la Asociación Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepensionados de Valparaíso.

3.— Moción que destina recursos para la ejecución de obras de agua potable en Chacabuco.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En definitiva, termino con esto...

El señor PONTIGO. — En resumen, no dije nada.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable señor Pontigo!

Puedo continuar el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Termine haciendo un real llamado — me permito hacerlo, con toda honestidad y sencillez — para que tratemos con más serenidad este asunto.

— 10.—INTEGRACION DE LAS COMISIONES ESPECIALES.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En definitiva, termino con esto...

El señor PONTIGO. — En resumen, no dije nada.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable señor Pontigo!

Puedo continuar el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Termine haciendo un real llamado — me permito hacerlo, con toda honestidad y sencillez — para que tratemos con más serenidad este asunto.

— HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Por qué? Porque lo que vamos a aprobar nosotros esta noche, porque así será, es en beneficio directo de la clase trabajadora.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.



# LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

## EL HOGAR

—15 años en el ramo—

- ENCEADERAS
- JUGUETAS
- BATIDORES
- LAVADORAS
- VENTILADORES
- PLANCHAS

VENTA DE: Frascos para juguetas - Recambios escobillas de enceradoras

SAN PABLO 1129

Teléfono N° 66945

## COMEDORES DORMITORIOS LIVINGS

20% MENOS AL FABRICANTE  
EXPOSICION Y VENTAS EN MONJITAS 389

FABRICA CARNOT 785. FONO 569/24

Por Santa Rosa, altura 2700

## RAMONA

¡QUÉ SUERTÉ QUE SE ME DIOBRIÓ ACOMPAÑARLO A JESÚS A VER AL OCULISTA!



## POR LINO PALACIO

SI NO HUBIERA SIDO POR MI EL OCULISTA LE HUBIERA RECETADO ANTEOJOS



POQUE YO LE SOPLABA POR LO BAJO LAS LETRAS QUE ÉL NO VEIA



## DE TODO Y... PARA TODOS

### • PRUDENCIA

El asmático ascensor sube lentamente hacia el último piso del edificio.

—Va a haber que cambiar los cables —dice el ascensorista, meneando la cabeza.

—¿Cuándo?

—En cuanto se rompan —replica fríamente el empleado.

## AUTOMOVILISMO

### BARDHAL

Este es el producto que Ud. necesita para agregar al aceite, bencina y transmisión diferencial, caja de cambios, Diesel, motores nuevos, motores gastados etc. La gama de aditivos Bardahl es usada por 60.000.000 de automovilistas en 73 países del mundo. Representantes exclusivos: Chacón Importadora Leon Kaplan, S.A.C. — Arturo Prat 170 — Y exhiben en todo el país en los buenos negocios del ramo.

## AUTO-ELEC

LA CASA DEL DINAMO Oscar Sanchez Moraga  
DIEZ DE JULIO 370  
Telefonos 30952, Baterias Auto, Elec.  
Bomitas, Motores, Alternadores, Relevadores de voltaje. Especialidad en encendidos, regulaciones, instalaciones radios de automóviles.

## COMPRE O VENDA SU AUTOMOVIL.

DESDE 1945  
AUTOMOVILES JORSACOR

Automóviles "Austin Mini" • 18 meses plazo  
AVDA. BULNES N.º 367

## Aprenda a manejar

Mecánica de automóviles y camiones

PRECIOS BAJOS FACILIDADES

INSTITUTO SAN MIGUEL

Escuela de Choferes y Mecánica

SAN NICOLAS 1209, a 80 metros de Gran Avenida — Entrada 11

## LIBROS

### TEXTOS ESCOLARES

y siempre novedades Chilenas y extranjeras en LIBRERIA CULTURA

HUERFANOS 1179 Entre Morandé y Bandera

## ANTEOJOS

RODOLFO HAMMERSLEY

AGUSTIN 5100 ECOL. BANDERA

TEL: 88-15-CASILLA 3898

## TERRENO INDUSTRIAL

COMPRAIMOS TERRENO 100.000 A 150.000 M<sup>2</sup> EN ZONA SAN BERNARDO CARRERA PANAMERICANA SUR SECTOR CAROZZI, CON DESVIO PROXIMO LINEA FERROCARRIL.

OFERTAS: A INGENIERO Z-13 - CASILLA 13813 - CORREO 15 STGO.



—No sé si será el tratamiento, la medicina o la primavera, pero el 12 está completamente repuesto.

## ZAPATERIA

## DEPORTES

## CALZADO COLEGIAL

Compralo directamente en fábrica

obteniendo GRAN ECONOMIA

Arturo Prat 1068

## ARMERIA SUIZA

ARTURO PRAT 60 LOCAL 5

Ofrece a sus clientes

Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Contípulas, amarras, caza, escopetas todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.

Reembolsos a provincias

## VARIOS

## CLINICA BOSTON

### SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA

LABORATORIO CLINICO

Atención permanente día y noche

ALAMEDA 1616 - FONO 81921

## DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## "ARTICULOS DE ASEO"

Se solicita PROPUESTA PUBLICA N.º 142, por los artículos que a continuación se indican, destinados a la reposición del stock de esta Dirección.

15 PARES DE BOTAS DE GOMA N.º 43, PARA LAVAR AUTOS

15 PARES DE BOTAS DE GOMA N.º 44, PARA LAVAR AUTOS

1.000 LITROS DE CERA LIQUIDA PARA PISOS

1.500 ESCOBILLAS PARA ROPA

REPUESTOS PARA ESCOBILLON CHANCHO

2.000 ESCOBILLONES PARA LAVAR BALDOSAS

8.000 ESPONJAS DE ACERO PARA OLLAS

1.000 PANES DE JABON TIPO BON-AMI

15.000 BABERAS DE JABON TIPO BRUTO

500 PLUMEROS COPO AUTOMOVILES

10.000 CAJAS DE SIMONIZ

PAQUETES DE VIRUTILLA FINA DE 250 GRAMOS C/U

25.000 PAQUETES DE VIRUTILLA FINA DE 500 GRAMOS C/U

300 LATAS DE CERA PARA PISOS DE 16 KILOS C/U (CLOBA)

300 LATAS DE CERA PARA PISOS DE 16 KILOS C/U (NATURAL)

1.500 KILOS DE ALGODON HIDROFILO, EN PAQUETES DE 1 KILO

4.000 PANES DE JABON TIPO MARSELLA

8.000 PANES DE JABON DESINFECTANTE PARA URINARIOS Y W. C.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas de esta Dirección (Amunátegui N.º 66, 4.º piso), el día

16 DE JUNIO DE 1965, A LAS 11 HORAS

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

## DEPORTES

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

TOTALMENTE NUEVO

CARTUCHO DE CAZA

FAMA E

POLVORA IMPORTADA — FULMINANTE IMPORTADO — PI

DO EXCLUSIVAMENTE EN

ARMERIA ITALIANA

AHUMADA 4 N.º 62

NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO - NUEVO

ZASA SIN

bomba de los

que se han

no lo

de la persona

Levano y

sobre la

que ya

durig

minutos

que pasaba

“paseo”

en duro

television

23 min

aula Gem

ento en q

el torneo

estaba

ocho metr

McDi

de la White

determin

litti

que “todas

los días y me

preparo

la mejor

mejores



# Johnson Ordenó Retiro Total de sus Tropas de Santo Domingo

El anuncio lo hizo desde Chicago en un banquete del Partido Demócrata. Previamente se anuncio reafirmando la determinación de su país de servir a la paz.

CHICAGO, 3 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson anunció esta noche que ha ordenado el retiro de todas las fuerzas de infantería de marina, que había enviado a la República Dominicana.

El Primer Mandatario, en un discurso ante un banquete del Partido Demócrata, dijo también que el último despliegue de infantes de marina que dejó territorio dominicano estaba formado por 2.100 hombres.

## RETIRO NORTEAMERICANO

Las fuerzas norteamericanas han estado saliendo de la República Dominicana a un ritmo de 1.500 a 2.000 hombres cada 48 horas.

Aún queda en la isla un gran número de tropas del ejército y de personal naval, pero los infantes de marina fueron los primeros en desembarcar, allí, cuando los Estados Unidos decidieron intervenir en la revolución dominicana.

## APACIGUAMIENTO Y AGRESIÓN

Johnson preedió su anuncio con palabras que reafirmaron la determinación de su país de evitar, al mismo tiempo, el apaciguamiento y la agresión.

Dijo el Presidente que el Comandante de las Fuerzas Interamericanas en Santo Domingo, el general brasileño Hugo Pansaco Alvim, y su segundo, el general norteamericano Bruce Palmer, le habían notificado hoy que las condiciones actualmente existentes en la isla permitían reducir aún más el personal norteamericano destacado allí.

Al anunciar su decisión de retirar las tropas, Johnson subrayó que "nuestro propósito ha sido y será siempre el de servir a la paz del mundo".

## CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI).— El Embajador soviético en las Naciones Unidas, Nikolai Fedorenko, convocó a sesión del Consejo de Seguridad y denunció hoy ante el mismo que la Junta Cívico-Militar de la República Dominicana intenta establecer allí una "dictadura Castrista" represiva.

Fedorenko hizo sus declaraciones después de que los rebeldes dominicanos del Coronel Francisco Caamaño informaron que había habido matanzas en el norte de la capital dominicana.

La Unión Soviética reiteró, una vez más sus acusaciones contra Estados Unidos. El Embajador ruso dijo que dicha nación intenta asumir el papel de policía del mundo, "a fin

de aplastar los movimientos de liberación nacional".

El Embajador estadounidense, Charles Yost, en sustitución del delegado jefe, Adlai Stevenson, manifestó que era obvio que Fedorenko había convocado a la reunión para repetir "cargos infundados" semejantes a los que se han lanzado contra Estados Unidos, en diversos órganos de la Organización Mundial.

## TREGUA VACILANTE

Por su parte, el Secretario General, U. Thant, en un informe escrito al Consejo de Seguridad, describió la situación dominicana como de "una tregua vacilante" y señaló que los problemas económicos de la República Dominicana requieren "urgente acción correctiva".

## DERECHOS ULTRAJADOS

El Secretario General indicó que Jotin Cury, Canciller del régimen "constitucionalista" de Caamaño, ha pedido que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se traslade a la República Dominicana, para que "compruebe los ultrajes y asesinatos presuntamente cometidos contra la población civil", por tropas de la Junta, dirigida por el general Antonio Imbert, "en la zona norte de Santo Domingo, y tome las medidas apropiadas".

## COMPETENCIA DE OEA

Mientras tanto, 13 Repúblicas latinoamericanas enviaron al holandés J. G. de Beus, presidente del Consejo de Seguridad, para el mes de junio, una carta en la cual reafirman que la Organización de los Estados Americanos (OEA), que intentará resolver la crisis dominicana.

Bunker, Ramón de Clairmont Dueñas de El Salvador, e Ilmar Penna Marinho, de Brasil, los tres integrantes de la Misión, llegaron al Hotelcretario General de la OEA. Embajador, poco antes de las seis de la tarde, y de inmediato se reunieron con el Señor A. Mora, para ponerse al tanto del estado actual de las conversaciones de este con los grupos antagonistas dominicanos.

Bunker asumió el carácter de vocero del grupo, explicando las atribuciones de la OEA.

## JUAN XXIII SERIA LLEVADO A LOS ALTARES, SEGUN SE RUMOREA

Paulo VI solemnizó recordación de la muerte de su antecesor

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI).— El Papa encabezó hoy a los católicos del mundo para rendir un emotivo tributo de recuerdo a su predecesor, el Pontífice Juan XXIII, al cumplirse el segundo año de su muerte.

Paulo VI bonito al humilde hijo de un campesino de Sotio II Monte que algún día podría ser elevado a los altares. Primer lo hizo en privado, orando ante la tumba de Juan XXIII en la gruta debajo de la Basílica de San Pedro y luego habló en público ante numerosos cardenales, jerarcas y otros dignatarios en la propia Basílica.

## SANTIFICACION DE JUAN XXIII

El segundo aniversario del fallecimiento de Juan XXIII, se mencionó con un fresco en la memoria de los centenarios videntes de tierra que se congregaron en la Gran Plaza de San Pedro durante su larga asonada, se caracterizó por nuevos comentarios de que el desparecido Pontífice se convirtió en Santo.

## PAULO VI A PISA

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI).— El Papa Paulo VI visitará Pisa la ciudad de la torre inclinada, para ofrecer su profesión de fe personal a Cristo en la Eucaristía, en el espíritu del Concilio Ecuménico, se anuncia hoy.

La información apareció en el diario del Vaticano, el "Observatorio Romano".

Agrega que el Pontífice tiene la intención de viajar en

forma estriamente pastoral, despojado de toda solemnidad, y probablemente retornaría a Roma el mismo día.

Aunque la información no adelanta, fuentes del Vaticano dijeron que el Papa hará el viaje de ida y vuelta de 600 kilómetros, en avión.

Los informantes agregan que el viaje de ida y vuelta de 600 kilómetros, en avión,

formas estriamente pastorales, despojado de toda solemnidad, y probablemente retornaría a Roma el mismo día.

Aunque la información no adelanta, fuentes del Vaticano dijeron que el conflicto de Vietnam no llevará a una guerra mundial, aunque los Estados Unidos atacaran a China.

El Primer Ministro comunista chino, Chou En Lai, declaró hoy que el conflicto de Vietnam no llevará a una guerra mundial, aunque los Estados Unidos atacaran a China.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musawwar", publicada hoy aquí, Chou declaró que China preferiría hacer frente sola a una agresión norteamericana sin buscar la ayuda rusa.

En una entrevista ofrecida al

diario de El Cairo, "Al Musaw

# SUPLEMENTO HIPICO

Pillanelbún:  
Lima y Luego  
Río de Janeiro

SEGUNDA SECCION



JUAN ARAYA, su hijo, Francisco Irigoyen, Pedro Bustos y Pavez, constituyen el grupo de los jinetes chilenos en Buenos Aires. Falta Luis A. Díaz, que todavía no logra su permiso para actuar. Conversan en la pista de San Isidro con Luis Marcos Montaldi, nuestro corresponsal hípico en Buenos Aires.

## ENYESARON A SIBERIAK

No corren Vaticinio ni Embauco en la 4a. carrera del Club Hipico. — No se reunió la Comisión Local para designar los caballos que irán a Lima.

UN TESO EN la mano izquierda se le puso al toro SIBERIAK. El tordillo accusaba dolencias en el metacarpiano de la mano derecha. La inmovilización de la parte afectada se tomó como preventiva.

NO CORRE VATICINIO. — VATICINIO, hijo de Souepe que entrena Cavieres Acevedo, no será presentado a cumplir la cuarta carrera del programa del Club Hipico.

EL DÍA DE ayer se le comprobó un avanzado estado

CARTITA MORENA A SU CORRAL. — Después de permanecer varios días internada en la clínica del Club Hipico, fue enviada a su corral, siempre muy delicada, la yegua CARTITA MORENA.

CAMBIAN DE ENTRENADOR. — Abandonaron el corral Juan Meleras los ejemplares BON MARCHE y NUESTRA. Fueron llevados al Hipódromo Chile y al de Roberto Pérez.

BENEFICIOS A RAZDWA. — El entrenador Fernando Jara ordenó la aplicación de remedios en los animales

PROGRAMAS CON CHANCES PARA EL PROXIMO DOMINGO

BREQUE Y PILAR, LOS DOS MAS EFICIENTES

Muchos aficionados no se explican el motivo de porqué PILLANLELBUN, que irá a Lima, correrá el domingo el ya tradicional premio "Valparaíso Sporting Club". Su entrenador sí lo sabe.

PILLANLELBUN puede ser un ejemplar de intenso traje internacional. Augusto Breque, y su jinete Héctor Pilar, de amplio conocimiento de cómo es La Gaveta (... allí ganaron con Cencerro...), han pensado que también el hijo de Souepe podría ir, a esa cancha, con cierto éxito.

Ese es el motivo del porqué estará en el césped y no esperará hasta el 17 de junio en que deberá enfrentarse a Yumbel allá en la arena. En esa misma pista, donde lo escoltó a cinco cuerpos.

La pista para el domingo estará como Breque la quería: algo pesada... "Así es

frecuente correr en Brasil y es por ello que tengo ganas de correr en ese tipo de cancha..."

PILLANLELBUN conoce el césped. Es más, es ganador en esa pista, pero sus rivales, al menos en el papel (... la hipica encierra muchas sorpresas...), no están a la altura del nieto de Canyonero, que por lo último realizado se ve superior a sus enemigos.

La pista (... que es la incógnita para el más desatado...), es además, obstáculo para varios de los anotados. Y mucho más uno de ellos, Coal, sólo una vez —una serie— ganó en ese campo.

Un buen examen será el que rendirá el defensor del "Lombardo", pero un ex-jinete que no debe engañar por la calidad de

sus opositores. PILLANLELBUN aparece ganando lejos y así debe ser lo que sucede en el ovalo transcurridos los 2.200 metros.

Una victoria estrecha, o con angustia, sería como para "rajar" (... para emplear un término estudiantil...), al hijo de Canyonero que en el presente año ha cumplido una soberbia campaña como son aquellos tres triunfos en Viña del Mar y que en un total de siete actuaciones lo más lejos, es un sexto puesto.

El público, que en realidad quiere que al exterior se vaya con posibilidades, y que gusta de un campeón, será el comando examinador del colorado que en apróximamente (... pero todos en la arena...), nos está demostrando airavasar por el mejor momento.

## LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 4 DE JUNIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1817

## Jinetes Chilenos en Buenos Aires

Nuestros látigos siguen la tradición que formaron Zúñiga, Marchant, Araya... (Una nota de Luis Marcos Montaldi, corresponsal hípico de LA NACION en Argentina.)

**A**UNQUE A MUCHOS les parezca lo contrario, los jinetes chilenos que desfilaron por los hipódromos argentinos, consiguieron destacarse en mérito a valores palpables. Meritos demostrados con las riendas y la fusta, en el frasco de una carrera, en el ardor de un desenlace. Juan Zúñiga, hoy presidente y dirigente gremial en Santiago de Chile; Juan Marchant, que todavía corre haciendole una burla a su peso físico; José Ortiz Tapia, un hombre cargado de fama por su rigor y de kilos por su inclinación a comer más de la cuenta, fueron en un tiempo ídolos de las multitudes burreras porteñas. Eran otros tiempos. Otras épocas. Aunque llevaban una misma motivación: ganar en la meta. De aquellos hombres que vieron pasar nuestras tribunas, hoy queda un recuerdo. Afortunadamente, grato. De vez en cuando, el cable nos trae noticias sobre ellos. Como por ejemplo, días atrás recibimos el que señalaba la reaparición de Rogelio Parodi, ganador en varios escenarios hípicos de América. Parodi volvió a vestir la multicolor chasquillita. Quería ser el de otras tiempos. Intentaba sacarle el cuerpo a los años que, lógicamente, no posean en vano.

### NUEVOS NOMBRES CHILENOS

De un tiempo a esta parte, la crisis enorme que se advierte en los cuadros de jinetes argentinos



JARA, ARAYA y su hijo, Irigoyen, Sergio Arrigada (con boina). Sentados: Bustos y Pavez.

Profesionales chilenos ejercen en la hipica de muchos países. Son como embajadores "ad-honorem", que vienen a vibrar con el nombre de Chile.

En Argentina hay un grupo numeroso de jinetes que cuentan con simpatías del público, de las autoridades y de la prensa. Este artículo de nuestro corresponsal en Buenos Aires, Luis Marcos Montaldi, constituye una prueba de cuantos decimos.

la tesis vanguardista que impera en los hipódromos argentinos.

Mientras Eduardo Jara, dejaba de ser un desconocido para convertirse en un frecuente vencedor, entró en escena un muchachito joven: Jorge Caro. Contratado por la caballería "Don Santiago" (cuyo pensionado Bonino corrió en Santiago, en el Club Hipico, a las órdenes del malogrado Tomás Macklow), obtuvo algunos éxitos, pero pronto desapareció de la escena y regresó a su tierra.

Claudio Montenegro, otro chileno con ganas de conocer mundo en su país, cuando Palermo y San Isidro eran regentados por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (ente estatal), en una ocasión denunció un soborno, en la cual quedó sin patente. Meses después lo rehabilitaron en el hipódromo de La Plata donde podía actuar únicamente y cuyas autoridades intercedieron para que se le permitiera pilotear otra vez en Pa-

(PASA A LA PAG. 24)

tinos, ha permitido la infiltración de pilotos foraneos, que con esa admirable emoción que llaman "ritete", han conseguido desplazar a muchos de los jinetes argentinos que siguen atrayendos al "frene", arma que solo se mantiene en las riendas de la Argentina y Uruguay.

Esta crisis es una consecuencia lógica de la desaparición de los pilotos como fueron el n.º Pedro Artigas, "Pelusa", como lo apodaron cariñosamente las tribunas; Rubén Baltazar Quinteros, el último jockey de Yatayito; Salvador Di Tomaso, que luego de una rodada estuvo más de cuatro meses en estado de coma con una grave contusión craneana, y Elias Antúnez, uno de los más famosos por su picardía y su sabia y casi invisible manera de hacer trampa a los colegas para ganarles una carrera.

Cuando entraron en juego los hermanos José y Sergio Arrigada, Chile no había enviado nada extraordinario para apuntalar a José Ortiz Tapia, el más vigoroso de los pilotos de entonces (allí por 1953), que estaba en la curva descendente. De los hermanos Arrigada, que ahora son casi desconocidos para quienes estudian de punta a punta los programas de Palermo, San Isidro y La Plata, salieron el Carlos Cruz, que vino a la Argentina por un tiempo para conducir los caballos del magnate peronista Jorge Antonio, defensores



EDUARDO JARA, Juan Araya y Francisco Irigoyen, primeros firmantes en Buenos Aires.

# ★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 6 de junio de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros — 13a. serie — A las 7:45 horas.

10-3-14	1 Gambito *	5211 R. Castillo J.	A. Vodanovic	938 14.0 de Guay en 1.200 mts. con 52.3. 1.15 3.5. 13a. serie
6-8-10	2 Doregey	5212 M. Flores	H. Miranda	908 9.0 de Inapreco en 1.200 mts. con 50. 1.16. 14a. serie
14-13-18-8	3 Insolación	5213 E. González	D. Torres	990 GANÓ a Quijote en 1.200 mts. con 52. 1.15 3.5. 13a. serie
1	4 Valcano	5214 T. Zapata	E. Barticke	990 GANÓ a Chacra en 1.200 mts. con 52. 1.15 3.5. 13a. serie
4-8-1	5 Pintor	5215 L. Urdiales	R. Quiles	993 9a. de Chaca en 1.200 mts. con 52. 1.15 3.5. 13a. serie
5-7-3	6 Sustento	5216 R. Urdiales	H. González	993 9a. de Chaca en 1.200 mts. con 52. 1.15 3.5. 13a. serie
8-10-13-11	7 Carmencha	5217 J. Fuentes	B. Olivares	990 No figuró en la de Vulcano en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
8-4	8 Jobiles	5218 B. Campos	B. Olivares	997 11.0 de Winner en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
12c	9 Murray	5219 N. González	B. Olivares	935 4.0 de Martí en 1.200 mts. con 52. 1.15 3.5. 13a. serie
12-9-7-2	10 Muselman	5220 R. Diaz	H. Godes	905 2.0 de Peñal en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
8-8-6-2	11 Olas	5221 L. Toro	P. Fuentes	904 6a. de Duran en 1.100 mts. con 45.8. 1.09. 7a. serie. C
8-8-6-2	12 Rehacape	5222 J. Salas	E. Salas	909 6a. de Vulcano en 1.200 mts. con 45.2. 1.17 2.8. 13a. serie
12-11-12-3-6	13 Liana	5223 G. Fernández	M. Areuenda	933 Reaparece. 13a. de Ver en 1.200 mts. con 46. 1.15 3.5. 13a. serie
4-14	14 Max	5224 H. Peralta	H. Peralta	933 9a. de Martí en 1.200 mts. con 46. 1.15 3.5. 13a. serie
16B	15 Durmiente	5225 A. González	N. Peralta	925 ULTIMA (ita) de Arista en 1.200 mts. con 45. 1.17 3.5. 13a. serie

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — 14a. serie — A las 8:10 horas.

10-1-3-6	1 Arista	5216 G. Montes	J. Santos	938 6a. de Inapreco en 1.200 mts. con 54. 1.15 3.5. 13a. serie
8-10-11-6	2 N. el 12	5217 E. González	O. Jara	922 13.0 de Almira en 1.200 mts. con 50. 1.15 3.5. 13a. serie
8-6-13	3 Alarcos	5218 L. Heredia	R. Quiles	908 9a. de Calida en 1.200 mts. con 50. 1.15 3.5. 13a. serie
4-7-3	4 Gran Peña	5219 L. M. Alcalde	L. Carrasco	906 24. de Inapreco en 1.200 mts. con 50. 1.15 3.5. 13a. serie
12-15-8	5 Peñalanza	5220 L. M. Alcalde	H. Medina	929 9a. de Secuestro en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
4-10	6 Peñalanza	5221 C. Sepúlveda	H. Medina	909 10a. de Antes en 1.200 mts. con 50.8. 1.15 3.5. 13a. serie
6	7 La Voz	5222 A. Salas	H. Medina	934 4.0 de Inapreco en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
6-6-4	8 M. Javiera	5223 J. Latorre	T. Bustos	934 11.0 de Martí en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
9-2	9 Aplaudida	5224 J. Berrios	L. Alvarado	944 11.0 de Martí en 1.200 mts. con 50. 1.15 3.5. 13a. serie
9-8-3	10 Chosa	5225 E. Fernández	F. Casillero	934 2a. de Inapreco en 1.200 mts. con 52.8. 1.15 3.5. 13a. serie
10-10-12	11 Rojo	5226 J. Fernández	J. Paredes	943 8.0 de Inapreco en 1.200 mts. con 50. 1.15 3.5. 13a. serie
12-13-2	12 A. Dorada	5227 C. Duars	M. Norambuena	908 9a. de Secuestro en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. serie
14-8-4-3	13 Chirripa	5228 A. Parra	J. Castro R.	900 5.0 de Vulcano en 1.200 mts. con 50.8. 1.15 3.5. 13a. serie
2-4	14 Winchester	5229 J. Martínez	P. Galleguillos	900 6.0 de Vulcano en 1.200 mts. con 50.3. 1.15 3.5. 13a. serie
10-11-12	15 Indulcio	5230 E. Alcalde	D. Torres	2072 Reaparece. 16.0 de El Parasito en 1.100 con 45.6. 1.05 1.05. 13a. serie

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 8:25 horas.

Debutante	1 Alejita	5231 R. Fuentes	F. Casimiro	DEBUTANTE. Hijo de T. Mouline y Alondra, por C. Rojas
2 Astana	5232 A. Salas	H. Beutelberg	A. Muñoz	DEBUTANTE. Hijo de Y. Alvaro y Alondra, por M. Almada
3 Bambú	5233 E. González	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
4 Clío	5234 G. Montes	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
5 Churruquia	5235 L. Caroca	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
6 Esas	5236 J. Latorre	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
7 Lombita	5237 J. Latorre	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
8 Morena	5238 J. Arevalo	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
9 Patalha	5239 J. Arevalo	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
10 P. de Novellie	5240 E. Soto	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
11 Q. Princesa	5241 R. Maderas	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
12 Quixote	5242 A. Fernández	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
13 Repiques	5243 S. Pradenas	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
14 Repiques	5244 J. Amestalli	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
15 Repiques	5245 J. Amestalli	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
16 Sentina	5246 E. Arica	E. Castillo	E. Castillo	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.

CUARTA CARRERA — 1.200 metros — Condicional "B" — A las 8:25 horas.

REAPARECE. 1 Arcida

2 Reladora	5247 R. F. Toro	R. Yáñez	D. DEBUTANTE. Hijo de T. Mouline y Alondra, por C. Rojas
3 Brilla de Luna	5248 H. Pilar	O. Silva	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
4 Babilonia	5249 A. Muñoz	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
5 Chacra	5250 L. Caroca	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
6 Esas	5251 R. Latorre	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
7 Lombita	5252 J. Latorre	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
8 Morena	5253 J. Arevalo	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
9 Patalha	5254 J. Arevalo	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
10 P. de Novellie	5255 E. Soto	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
11 Q. Princesa	5256 R. Maderas	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
12 Quixote	5257 J. Arevalo	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
13 Repiques	5258 J. Arevalo	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
14 Repiques	5259 J. Arevalo	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
15 Repiques	5260 J. Arevalo	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.
16 Sentina	5261 E. Arica	E. Castillo	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 51.3. 1.15 3.5. 13a. cond.

QUINTA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 8:30 horas. (Primera válida para la Apuesta Doble)

Debutante	1 Arbitria	5262 A. Fariza	R. Yáñez	DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 50. 1.15 3.5. 13a. cond.
2 Beldona	5263 R. F. Toro	L. García	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 53. 1.15 3.5. 13a. cond.	
3 Cuartada	5264 R. F. Toro	O. Silva	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 53. 1.15 3.5. 13a. cond.	
4 Despótico	5265 R. F. Toro	D. Gómez	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 53. 1.15 3.5. 13a. cond.	
5 Despótico	5266 R. F. Toro	E. González	D. DEBUTANTE. Hijo de Stephania en 1.200 mts. con 53. 1.15 3.5. 13a. cond.	
6 Des				



## SPORTING CLUB

Domingo 6 de junio de 1965

PRIMERA CARRERA — Premio "URIBURU" — 1.300 metros. Indice: 24-34. Para todo caballo. Handicap. — Premio: \$ 1.150 al primero.

0-0-0	1 Cantor	55 3	E. Pries	L. Bernal
0-0-0	2 La Honquita	55 5	D. Ahumada	O. Leiva
0-0-0	3 Guantánamo	55 1	M. Meléas	O. Leiva
0-0-0	4 Enterprise	54 9	B. Parra	L. Alvarés
0-0-0	5 Antumilla	54 6	E. Westavine	R. Saavedra
0-0-0	6 Coq d'Or	53 1	J. Bórgues	D. Alvarés
0-0-0	7 Maru	53 11	J. Santos	H. Jara
0-0-0	8 L'Amour	53 10	N. Vásquez	D. Urquiza
0-0-0	9 Quítador	49 4	G. Duque	N. Ramírez
Reaparece	10 Big Flower	47 12	S. Valenzuela	H. Navarro
Reaparece	11 Tarafar	47 13	R. Clavería	L. Romero
Reaparece	12 Cinnamon	45 3	J. Arelys	O. Castillo
Reaparece	13 Mancera	45 4	E. Leiva	L. Valle

CORRAL: 2 con 2.

SEGUNDA CARRERA — Premio "URSUS" — 1.400 metros. Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Premio: \$ 1.800 al primero.

0-0-0	1 Aky	51 2	P. Hernández	D. Araya
0-0-0	2 La Furiosa	51 12	L. Yáñez	D. Araya
0-0-0	3 Candela	51 3	J. Monares	G. Sarmiento
0-0-0	4 Carmel Queen	51 5	J. Bórgues	O. Urbina
0-0-0	5 Clementina	51 8	E. Vásquez	E. Vidal
0-0-0	6 Comparla	51 4	H. Obregón	A. Breyres
0-0-0	7 Chacarita	51 11	B. Parra	R. Saavedra
0-0-0	8 Marifina	51 1	B. Parra	E. Bravo
Debutante	9 Orthial	51 10	L. Duque	R. Romero
—	10 Financiera	51 13	J. Parra	J. Suárez
0-0-0	11 Mitología	51 9	V. Lobos	A. Martínez
2-0-0	12 Roana	51 6	S. Azocar	D. Araya
0-0-0	13 Tresbuna	51 11	R. Arredondo	L. Valls

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7 y 8.

TERCERA CARRERA — Premio: URUSUS — 1.400 metros. Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Premio: \$ 1.800 al primero.

0-0-0	1 Concurso	54 3	L. Meléas	F. Galleguillos
0-0-0	2 Hey Flory	54 10	N. N.	F. Galleguillos
0-0-0	3 Correntoso	54 8	E. Romero	A. Breyres
Debutante	4 Chamberí	54 5	N. N.	U. Duque
3-0-0	5 Chumbi	54 2	G. Saavedra	R. Saavedra
0-0-0	6 Chumby	54 11	J. Bórgues	D. Alvarés
0-0-0	7 Vidor	54 7	R. Arredondo	H. Jara
0-0-0	8 Payador	54 13	B. Parra	L. Alvarés
0-0-0	9 Píñuelo	54 7	G. Arelys	L. Vásquez
0-0-0	10 Profumo	54 4	E. Pries	A. Padovani
Debutante	11 Lotteria	54 1	L. Yáñez	D. Araya
0-0-0	12 Tahiti	54 3	J. Monares	G. Sarmiento

CUARTA CARRERA — Premio: URSULA — 1.000 metros. Para caballos de tres años y más. — Premio: \$ 1.800 al primero.

—	1 Ginebra	53 13	J. Farías	N. Ramírez
Reaparece	2 Parísmona	53 7	B. Muñoz	G. Galleguillos
0-0-0	3 El Norte	47 7	V. Lobos	D. Alvarés
0-0-0	4 Fonteney	53 2	J. Santos	H. Jara
0-0-0	5 Miraclo	53 6	L. Yáñez	R. Saavedra
0-0-0	6 Génesis	49 6	E. Vásquez	J. Suárez
0-0-0	7 Fabulista	54 10	G. Jorquera	E. Vidal
0-0-0	8 Píñuelo	54 1	R. Arredondo	A. Breyres
0-0-0	9 Yu Tang	50 2	R. Arredondo	G. Arelys
0-0-0	10 Amerina	47 1	J. Parra	G. Manchila
0-0-0	11 Chaplica	47 1	S. Valenzuela	I. Saavedra
0-0-0	12 Tamaya	47 1	N. N.	A. Padovani
0-0-0	13 Tarinna	47 11	R. Clavería	L. Vásquez

QUINTA CARRERA — Premio: "URBION" — 1.300 metros. — Handicap. — (Primeras de la Apuesta Doble). — Para todo caballo. — Premio: \$ 1.350 al primero.

0-0-0	1 Impulsor	53 7	G. Saavedra	L. Vásquez
0-0-0	2 Cavalcade	53 1	S. Azocar	D. Bernal
Reaparece	3 El Sol	53 4	E. Muñoz	R. Carvajal
1-0-0	4 Fonteney	53 2	J. Santos	H. Jara
0-0-0	5 Miraclo	53 6	L. Yáñez	R. Saavedra
0-0-0	6 Génesis	49 6	E. Vásquez	J. Suárez
0-0-0	7 Fabulista	54 10	G. Jorquera	E. Vidal
0-0-0	8 Píñuelo	54 1	R. Arredondo	A. Breyres
0-0-0	9 Yu Tang	50 2	R. Arredondo	G. Arelys
0-0-0	10 Amerina	47 1	J. Parra	G. Manchila
0-0-0	11 Chaplica	47 1	S. Valenzuela	I. Saavedra
0-0-0	12 Tamaya	47 1	N. N.	A. Padovani
0-0-0	13 Tarinna	47 11	R. Clavería	L. Vásquez

SEXTA CARRERA — Premio: "URIBARRI" — 1.300 metros. — Ind: 34-44. — (Primera de la Apuesta Triple). — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: \$ 1.150 al primero.

0-0-0	1 Arcadia	55 19	O. Leiva	E. Muñoz
Reaparece	2 El Pípico	55 18	R. Bórguez	D. Bernal
0-0-0	3 Aragonista	54 2	H. Jara	R. Carvajal
0-0-0	4 Fonteney	53 12	J. Santos	H. Jara
0-0-0	5 Miraclo	53 6	L. Yáñez	R. Saavedra
0-0-0	6 Génesis	49 6	E. Vásquez	J. Suárez
0-0-0	7 Fabulista	54 10	G. Jorquera	E. Vidal
0-0-0	8 Píñuelo	54 1	R. Arredondo	A. Breyres
0-0-0	9 Yu Tang	50 2	R. Arredondo	G. Arelys
0-0-0	10 Amerina	47 1	J. Parra	G. Manchila
0-0-0	11 Chaplica	47 1	S. Valenzuela	I. Saavedra
0-0-0	12 Tamaya	47 1	N. N.	A. Padovani
0-0-0	13 Tarinna	47 11	R. Clavería	L. Vásquez

CORRALES: 5 con 6; 3 con 9.

SEPTIMA CARRERA — 1.000 metros. — (Segunda de la Apuesta Doble). — Para todo caballo. — Handicap. —

0-0-0	1 Blangmedo	54 8	O. Saavedra	D. Alvarés
0-0-0	2 Corilla	54 10	O. Saavedra	L. Alvarés
0-0-0	3 Estrella	54 10	E. Vásquez	L. Alvarés
0-0-0	4 Génesis	54 13	D. Ahumada	I. Saavedra
0-0-0	5 Monarcas	54 13	E. Vásquez	R. Saavedra
0-0-0	6 Píñuelo	49 5	J. Monares	R. Saavedra
0-0-0	7 Píñuelo	54 13	H. Obregón	A. Breyres
0-0-0	8 Píñuelo	54 13	H. Obregón	D. Alvarés
0-0-0	9 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	10 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	11 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	12 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	13 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	14 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	15 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	16 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	17 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	18 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	19 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	20 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	21 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	22 Píñuelo	54 13	H. Obregón	R. Saavedra
0-0-0	23 Píñuelo	54 13	H. Obregón	

# REAL MADRID CON SU EQUIPO DE ESTRELLAS CESTERAS ACTUARA EL 25 Y 27 EN SANTIAGO

El 25 y 27 de junio cumplirá dos presentaciones en la capital, el elenco del Real Madrid, campeón español de básquetbol y uno de los cuadros más fuertes de Europa.

Real Madrid, que está integrado en gran parte por jugadores norteamericanos de color, ha derrotado a los principales quintetos profesionales del mundo y sus jugadores en la mayoría bordean los dos metros.

Contrariamente a lo que se había indicado originalmente, Real Madrid no actuará en Valparaíso, jugando los dos partidos en Nataniel, probablemente ante Unión Española.

A cargo del equipo madrileño, viene el técnico

francés Robert Busnel, que fuera sindicado como posible entrenador del cuadro chileno para el Mundial Extraordinario de Básquetbol de Santiago.

## El drama de Pedro Pérez continúa sin resolverse



ES Mismo VIGOR, de que hizo gala Pedro Pérez en muchos partidos, es el que le está favoreciendo en los momentos críticos en que se lucha gramáticamente por salvar la vida.

Como lo hemos visto desde el momento mismo en que se llevó a cabo la intervención quirúrgica, nos estamos comunicando periódicamente con el establecimiento clínico, para conocer e informar en forma terrena, sobre su estado. Cerca de las 22 horas, se puso a callar nuestro teléfono, y en contacto con el Instituto, se estableció una rutina "estacionaria" y en un rato de inconsciencia, se hacía más difícil elaborar diagnósticos que reflejaban la forma exacta de la situación clínica.

Pero el solo hecho de que haya tenido una reacción notoria desfavorable, abrigar muchas espe-

## Muchos problemas dificultan la organización del S. A. de Boxeo

Sólo dos países han aceptado venir a la cita continental del boxeo que organiza la Federación Chilena, y el equipo nacional se ve disminuido por varias ausencias. No pelearán los campeones Silva, Cubillos, Figueira ni Tepia.

Serios problemas debe afrontar la Federación de Boxeo de Chile para realizar con éxito el Campeonato Sudamericano Extraordinario de este deporte, con motivo de los 100 años de vida de la institución.

Superados los problemas iniciales, los directivos se encuentran ante la posibilidad de que el torneo se efectúe con un número muy pequeño de participantes, ya que hasta el momento sólo Argentina y Ecuador han respondido afirmativamente a la invitación de la entidad chilena.

El problema principal con que se encuentran enfrentados los directivos peruanos es la falta de elementos capacitados para concursar a una justicia de carácter internacional.

EL LUNES COMIENZA CONCENTRACIÓN

Por otra parte, se comunica que el lunes se iniciará la concentración de los preseleccionados para presentar a nuestros países.

Existen ya una nómina de seleccionados y por los nombres que figuran en la lista, salvo en tres o cuatro categorías, estamos sólamente para pretender coronar campeones.

Las demás tienen a Gu-

illermo Velásquez y Guillermo Clavería y quizás el pequeño Clavería, por su espectacularidad puede ser buena carta, aunque ya vimos que en su anterior compromiso internacional contra los uruguayos, fue noqueado al primer asalto.

En los gallos estamos bien con Jorge Barcia que debe ser el titular, y en el portero podemos confiar, porque es hombre recto y guapo; pero en la categoría pluma, Alfredo Ríos, a pesar de su buena técnica, no da mucha confianza por ser demasiado frágil.

En los livianos hay un problema grande: Hugo Figueira se va a Estados Unidos, el noqueador colapino Asotorga no

completa, y el resto es de

los que quedaron: Hernán Díaz.

De ahí para arriba, sólo están bien Misael Villegas y Juan Belenguer, Secretario de la Federación, comunicó a LA NACION que Uruguay, Paraguay y Brasil no dieron señales de vida, por lo que se espera de un momento a otro la llegada de la respuesta.

El mismo dirigente Belenguer, manifestó posteriormente que se están haciendo gestiones ante la Embajada del Perú, para conseguir que los del Rímac concuren al Sudamericano a iniciarse el 22 del presente.

Lo traen porque perdió con Fernando Carvacho por K.O. y a Carvacho no se sabe por qué no lo selecciona.

Los llamados son Luis Salas y el naval Sergio Vergara. Los dos son fuertes, pero ninguno de ellos tiene ni siquiera un vicecampeón nacional, ni gran boxeo.

En mediomediano ligero aparecen Moisés Fernández y Guillermo Lineros de Talca; en mediomediano están, quizás Enrique Reinoso que perdió sus dos peleas internacionales contra Argentinos y Agustín Carrillo, que sobre de perder en Puerto Montt, por el estadio "peligroso", son aceptados por los jueces... En

el resto, figuran Wagner Salinas y Manuel Fernández.

En pesado, figuran Wagner Salinas y Manuel Fernández.

Como se ve, por el momento no aparece muy brillante el elenco nacional.

FUTBOL INTERNACIONAL:

## Selecciones de Argentina y Francia empataron a 0

El encuentro se jugó en Parc des Princes de París

PARIS, 3 (UPI).—En un partido que se jugó bajo una lluvia torrencial en el Estadio de Parc Des Princes, los seleccionados de fútbol de Francia y la Argentina empataron a cero. El match, de carácter amistoso, sirvió para foguear a ambas escuadras ante sus futuros compromisos en las eliminatorias de la Copa Mundial.

Dirigió el encuentro el árbitro J. K. Taylor, de Inglaterra, y los equipos formaron así: ARGENTINA: Roma; Ferreyro, Ramos Delgado, Albrecht, Marzolini, Rendo, Rattin, Luma, Willington, Rojas, González. FRANCIA: Aubour; Djorba, Knaefel, Artese, Herbin, Cardiet, Herbet, Maryan, Lesch, Rodriguez, Simon, Haussner.

Ambos equipos utilizaron el sistema 4-2-4 y jugaron a base de pases cortos, pero las condiciones del terreno, convertido en un lodazal, facilitaron la tarea de las defensas.

En el equipo argentino se destacaron Roma, Ramos Delgado, Ferreyro y Willington. Pero el team dio la impresión de carecer de fuerza ofensiva y la única jugada que provocó peligro para la valla rival fue un cabezazo de Willington a los 30' de la primera etapa, que obligó a una esforzada contención de Aubour.

Entre los franceses los mejores fueron el puntero Izquierdo Haussner, el mediocampista Cardiet y el guardavallas Auvergne. La jugada ofensiva más aplaudida estuvo a cargo del centrocampista Jacques Simon, quien a los 26 minutos venció a Roma tirando desde sólo seis metros. Pero el arbitro invalidó el tanto por posición adelantada de su autor. El árbitro Taylor tuvo un desempeño aceptable, aunque su labor se vio facilitada por la corrección de los protagonistas.

El resultado puede considerarse justo, ya que el primer tiempo fue muy parejo y en el segundo, si bien los argentinos amiraron el ritmo de su juego y adoptaron una posición más agresiva, los franceses no pudieron penetrar las líneas finas, donde Ferreyro y Ramos Delgado se bastaron para cortar todos los avances rivales.

## CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO BRUSCO:

# Alamos: "Los Arbitros Deben Castigar a los Infractores Enérgicamente"

Está en sus manos definir lo que es juego fuerte, pero varonil y leal, y lo que es mala intención. También, la solución casi total al problema

Siguiendo en nuestra campaña tendiente a lograr una denominación común para ayudar a frenar el juego brusco, pedimos la impresión de Luis Alamos, director técnico de Universidad de Chile, quien enfoca así el problema: "Los árbitros deben castigar con prontitud y energía. Deben expulsar sin demora a quienes quieren imponer la fuerza sobre la habilidad. De esta manera habrá justicia para aquellos jugadores que causados de recibir golpes reaccionan, y caen en una infracción que se compara con la del agresor, pero que indudablemente está muy por debajo de ella. Es más, si se expulsa al jugador brusco, en el

momento oportuno, se evita cualquier reacción inadecuada, y degeneración en el juego. Pero no pienso que soy yo quien dé el golpe debil". No. Se trata de establecer con exactitud dónde limita la acción varonil, pero leal, con el juego brusco y malintencionado. Me parece que son los elementos de los equipos llamados chicos los que al confrontar los encuentros defensivamente confunden el juego fuerte, pero leal, con la acción que pone en peligro el físico del rival. Y ésto, muchas veces, con la complacencia de los árbitros. Ocurre, por otra parte, que al ser castigados el juego descal, oportunamente incluso, incluye a la justicia al agresor. Tenemos el caso de Juan Villanueva, a quien muchas veces se le permite la acción antideportiva.

Entendemos que entre los jugadores que instruyen a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al fútbol. E insistió que quienes tienen mucha parte de la solución del problema son los árbitros. Pero él muchas veces, ya cansado de "recibir tanto", sin que los árbitros castiguen al agresor, reacciona. Entonces, salió perjudicado al replicar. En cambio, jugadores como Figueira y otros de su estilo "peligroso", son aceptados por los jueces... En

la conclusión, hay que exigir protección para los jugadores hables en contra de quienes, repito, tratan de imponer la acción terrorífica. Porque el mal comienza en la cancha, ya que el Tribunal de Penitenciarias, al observar los acontecimientos días más tarde, y a través de fríos informes, no está en la situación privilegiada en que se hallan los árbitros para castigar sin pérdida de tiempo a quienes perjudican el normal desarrollo de los encuentros, y conspiran en contra del éxito de sus compañeros de profesión —sin deseo, lógicamente—, pero confundidos por el respaldo que reciben para jugar más que duro.

No creo que haya entrenadores que instruyan a sus jugadores a dar "leña". Porque aquél que así lo hiciera se expone a que haya denuncia de parte de quienes reciben instrucciones —que están imposibilitados de cumplir— porque ellas irán en perjuicio de compañeros de profesión. Debe entenderse, en cambio, que impone la confusión —con la complacencia de algunos árbitros— entre el juego fuerte, pero varonil y leal, y la acción malintencionada.

Encuentro, pues, muy avanzada la campaña de LA NACION para mancomunar esfuerzos e ideas, a fin de que se frene a quienes despiden al f

# TODO EL PLANTEL DE U. DE CHILE ENTRENO EN RECOLETA CON IBERIA



MOTONIVELADORAS del Ministerio de Obras Públicas dieron comienzo a los trabajos para habilitar un campo deportivo en la Población San Gregorio, de La Granja, de acuerdo al Plan de la Dirección de Deportes.

## Se inició habilitación de campos deportivos en las comunas más populares

En la Población San Gregorio de la comuna de La Granja, se dio comienzo al plan de construcción y habilitación de campos deportivos populares que elaboró la Dirección de Deportes del Estado.

Motoniveladoras facilitadas por el Ministerio de Obras Públicas, empeñaron los trabajos de nivelación de los campos señalados. El alcalde y presidente del Consejo de Deportes Local, Pascual Barrera, ofreció a la Dirección todo tipo de colaboración en el esfuerzo que el organismo que dirige Horacio Walker está realizando para dotar a los sectores más populares de la ciudad de estos campos deportivos, para las actividades físicas populares.

La Dirección, luego de habilitar las canchas, colocará canastros portátiles, para completar el trabajo con la construcción de cielos. Estas canchas serán administradas directamente por los Consejos Locales de Deportes.

Luego de cumplida la misión emprendida en la Población San Gregorio, se efectuarán trabajos similares en las poblaciones Davila de San Miguel, José María Caro, San Joaquín, y así sucesivamente, en las distintas poblaciones de la ciudad.

**CURSOS DE EDUCACION FISICA GENERAL**, se iniciaron en la Población Dávila, bajo la dirección de la Sección Difusión del organismo estatal, con excepcionales resultados hasta el momento.

## FOTO - FUTBOL



## POR CADA CUATRO EJEMPLARES DE "LA NACION" ENTREGAREMOS UNA CARTILLA DE "FOTO-FUTBOL"

Comenzó con el mejor de los éxitos el concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que se sabe, entregará millones de premios a los lectores y concursantes de todo el país.

El concurso consta de nueve importantes puntos, condensando todos ellos las bases del importante certamen, y por medio de las cuales, el lector podrá gasearse fácilmente.

### CARTILLAS DE PROMOCION

Hay un punto muy importante y que conviene recordar. Es el que dice relación con las cartillas de promoción.

Estas podrán ser retiradas en la Empresa LA NACION, cambiando CUATRO EJEMPLARES de nuestro diario por una cartilla.

Esta cartilla, no llevará el nombre del equipo, para facilitar así que el concursante la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

### PARA LOS DE PROVINCIA

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, más \$ 250 para franqueo, y dos dólares por cada cartilla.

Hacemos presente que aquellos que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.º del Concurso.

Recordamos a nuestros lectores de provincias, que los envíos por Correo deben hacerse a la caja 81-D, Santiago, indicando con toda claridad su dirección postal y el equipo cuya fotografia desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

### PARA TENER DERECHO A UN CUPÓN

El punto número 4 de las bases del gran concurso FOTO-FUTBOL establece que para obtener derecho a un cupón numerado, el concursante deberá entregar la cartilla com-

pletia con DOS EJEMPLARES DE LA NACION.

El canje de cartillas se hará

por el mínimo de 8 las que si ser canjeadas, darán derecho al concursante a una fo-

to a color de su equipo fa-

vorito y a un número por ca-

da cartilla.

to a color de su equipo fa-

vorito y a un número por ca-

da cartilla.

Anularán su cupón a la foto, gráfica a color, aquellos que canjeen cantidades inferiores

a 8 cartillas, pero no así, al cupón numerado para el sorteo final.

### GRANDES PREMIOS

El ganador del concurso FOTO-FUTBOL, se hará acreedor a un auto FIAT, modelo 1965, que distribuye ANTI-VERO.

El segundo premio es un televisor GELOSO, que distri-

buye BONACIO Y CARO y que

está en exhibición en el hall central de nuestro edificio, en

Aviación Civil, 129.

Aparte de estos dos valiosos premios, habrá otros estímulos de gran valor, lo que incluirán el concurso FOTO-FUTBOL, uno de los más millonarios de cuantos se efectúan en nuestro país.

Lea las bases que a diario publicamos en estas columnas y participe. Podrá optar a grandes premios.

Tal como se esperaba, una numerosa asistencia se registró en el hall central de las oficinas de LA NACION, para presentar en el receptor GELOSO, de Bonaci y Caro, las incidencias del partido de fútbol entre Chile y Yugoslavia.

La presentación la hicieron LICORES MITJANS y la transmisión corrió por cuenta de Canal 9, de Universidad de Chile. En esta ocasión, el público asistente, no solo vio el vibrante triunfo de Chile sobre Yugoslavia, y que nos valió la lencera clasificación en el Mundial de 1962, sino que otros cortos filmicos de los más sensacionales partidos jugados en el mundo.

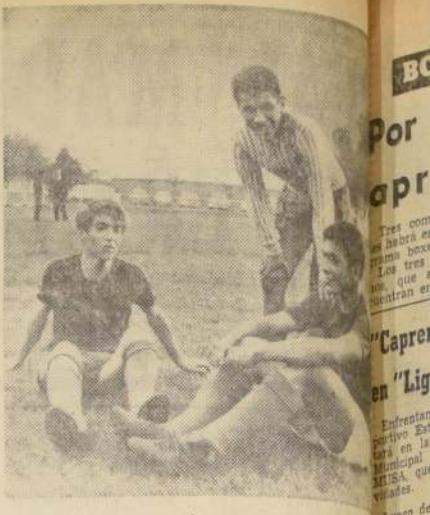
Los televidentes se relajaron muy conformes de nuestro diario, comentando no tan sólo las afirmativas de los conjuntos, sino que las virtudes del aparato GELOSO, que será precisamente el que servirá de premio en el concurso FOTO-FUTBOL... y como es lógico imponer conversando también acerca de la calidad de los licores MITJANS... EN EL GRABADO, los televidentes que en LA NACION vieron el fútbol que presentaron Canal 9 y LICORES MITJANS.

Con doce partidos prosiguió el certamen oficial de la Asociación de Fútbol San Miguel en disputa de la séptima fecha de la primera rueda.

Los resultados de los encuentros en primera, segunda y tercera serie fueron los siguientes:

Juventud Atacama con M. Concha, 0-1, 2-1 y 2-2; América con Luis Martínez, 3-1, 1-1 y 4-2; Juventud Esperanza con J. L. Vergara, 2-1, 0-0 y 1-0;

Francisco de Toledo con Pérez



HODGE, crack de la "U", en amistoso triunfo de Vera, de Iberia. A este back-centro le encuentra condiciones el coach azul, Luis Alamos.

## SALVADOR BIONDI:

## Debuta Contreras, reaparece J.

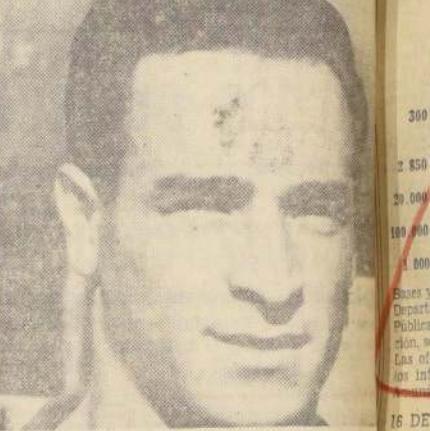
## Rodríguez, pero se lesionó Be

Fumaron estuvo 45 días inactivo porque tiene atraso muscular. El entrenador de Audax hace un enfoque rápido a la campa-

na de los verdes

por el entrenador argentino en el fútbol chileno, en cuyo primer proceso destacó como un jugador de relieve en defensa de los colores de Everton de Viña del Mar, cuyo equipo también dirigió por largos años.

Biondi nos ha expuesto clara



De un pie se lesionó Hugo Berly, de A. Italiano, durante la práctica de ayer, y es dudosa su inclusión en el equipo que inicia mañana, contra San Felipe, la noche del Torneo de Primera División.

ramente la trayectoria de Audax Italiano en el torneo de fútbol profesional del presente año, para subrayar los inconvenientes que ha tenido en su marcha un plantel de jugadores sin duda calificados, conforme al esfuerzo económico realizado por la directiva que encabeza Gino Rossetti, Bellomo y Juan Carlos Rodríguez, conquistas que suscitaron justas expectativas, debieron desertar en los aburridos del torneo a causa de lesiones. Tampoco fue posible disponer del concurso de Fumaron. Aquellos dos han superado aquella contingencia siendo reaparecido Bellomo en las jornadas más recientes, al paso que Rodríguez lo hará mañana sábado frente a Unión San Felipe. La actuación de Biondi, director técnico del cuadro de colonia, La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

ayer no pedido contar con todo el plantel, las actuaciones cumplidas por el equipo de Audax Italiano pueden estimarse satisfactorias. No se ha conseguido, naturalmente, el rendimiento más alto, pero mirado el asunto desde un punto de vista global, creo que no existen razones para la queja. Menos hacia una proyección futura". Estas palabras corresponden a Salvador Biondi, director técnico del cuadro de colonia. La presencia de Biondi al frente de la conducción de Audax corresponde a una nueva etapa de un largo ciclo cumplido

**BOXEO AL DIA****Por experiencia Garro puede premiar a Mario Molina**

Tres combates internacionales se harán esta noche en el deportivo Estadio del Caupolicán. Los tres peleadores argentinos que actualmente se encuentran en la capital, enfrentarán a Luis Zúñiga, que irá tras un nuevo triunfo en su invicta campaña como profesional, triunfo que no debe resultarle difícil esta noche, por lo que mostró Cantarini en la prueba del lunes.

**"Capremusa" debutará en "Liga Municipal"**

Entrenando mañana al deportivo Estadio Norte, debutará en la Liga de Deportes Municipales en el Club CAPREMUSA, que reunida sus actividades.

Luego de un periodo de inactividad oficial, los diversos clubes de fútbol de CAPREMUSA se aprestan a cumplir su actuación decorosa en el difícil certamen municipal que es, agrupa a un numeroso grupo de clubes de gran tradición.

La alineación del primer equipo de CAPREMUSA será siguiente: Tillería, Ibarra, López, Orsi, Casanova, Novoa y Orlando Zapata, más conocido como Pelé.

Miranda es fuerte, seguidor y muy duro, y aunque no tiene gran técnica ni mucho menos puede superar fácilmente a Carrasco, que es tan desordenado como él, pero menos fuerte.

Los otros dos argentinos debutan en nuestros cuadriláteros, y la verdad es que no son muchos los antecedentes de que vienen precedidos.

Juan Carlos Cantarini, un

hombre muy joven, enfrenta a Luis Zúñiga, que irá tras un nuevo triunfo en su invicta campaña como profesional, triunfo que no debe resultarle difícil esta noche, por lo que mostró Cantarini en la prueba del lunes.

En el match de fondo, Mario Molina-Luis Zúñiga, más el liviano nacional Nelson Carrasco.

Vicente Miranda, liviano argento, que en su anterior presentación cayera por puntos ante Zúñiga, enfrenta esta vez a Nelson Carrasco, uno de los pugiles del "corral" de Raúl Villalón, y no debe resultarle difícil esta noche, por lo que mostró Cantarini en la prueba del lunes.

Miranda es fuerte, seguidor y muy duro, y aunque no tiene gran técnica ni mucho menos puede superar fácilmente a Carrasco, que es tan desordenado como él, pero menos fuerte.

Los tres matches de fondo se complementarán con tres combates entre aficionados.

**Club de ajedrez se fundó en Lo Ovalle**

En el local de la Asociación Propietarios de Lo Ovalle, sector La Cisterna, se efectuó la primera reunión constitutiva para la fundación del Club de Ajedrez Lo Ovalle. Esta primera reunión fue presidida por Gabriel Bustos Vergara, y tuvo por misión agrupar a la enorme masa de ajedrecistas que habitan en el Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda.

El directorio definitivo de este naciente club quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Miguel de la Vega Ábrines; vicepresidente, arquitecto Francisco Cuba Cáceres; secretario de actas y prensa, Gabriel Bustos Vergara; tesorero, Luis Guzmán; prototero, Manuel Nobizzelli; director de torneos, Alberto Minzer (jugador argentino); directores, Cosme Astudillo y Humberto Verdugo.

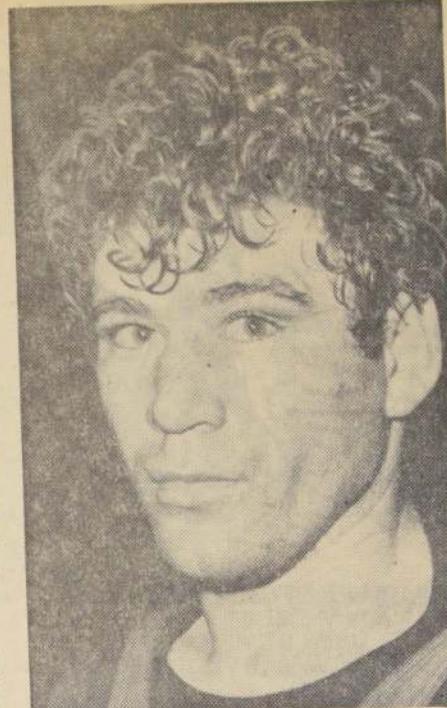
La segunda reunión se efectuará mañana, a las 18 horas, en Gran Avenida N° 6935, Paredón 15 1/2.

Se invita a todos los adeptos a este deporte-ciencia a que asistan a esta reunión. El teléfono es 582521.

**Cominza puntea el certamen de fútbol de Cías. de Seguros**

Mañana continúa el campeonato de fútbol de Compañías de Seguros, con la disputa de la cuarta fecha en el Estadio El Llano, empezando a jugarse a las 9 horas.

Hasta el momento y cumplidas ya las fechas, la ubicación de los equipos participantes es la siguiente: Lo Cominza, 6 puntos; 2º Previsión, con 4; 3º Chilena Consolidada, con 3; 4ºos Consorcio Santiago y Organización Kappés, con 2; y 6ºos Consorcio Gremial, con punto.



DEBE VENCER esta noche el argentino Vicente Miranda, en su compromiso frente a Nelson Carrasco. Miranda es de similar capacidad a sus compatriotas de los matches de fondo, pero se ve enfrentado a un rival muy inferior a Molina y Zúñiga.

## Antiguo Club Lo Ovalle organiza un Campeonato Internacional de Ajedrez

Participarán campeones de América y Europa. Se aceleran los preparativos organizativos, ya que su fecha de realización serán las Fiestas Patrias

El prestigiado y antiguo Club de Ajedrez Lo Ovalle, fundado el 2 de noviembre de 1941, está preparando en forma acelerada la marcha organizativa del gran Campeonato Internacional de Ajedrez a disputarse en Santiago, para las Fiestas Patrias.

A este magno certamen que aspira a reunir los mejores exponentes de este deporte científico, tanto de América como de Europa, está llamada sin duda a ser uno de los acontecimientos de mayor envergadura efectuado en Chile.

Ya han asegurado su participación por lo menos cuatro maestros europeos, uno de ellos es el actual campeón soviético, como asimismo, varios campeones de países americanos. Asimismo, totalmente está la venida del famoso Robert Fischer, de los Estados Unidos.

La culminación de este gran evento ajedrecista internacional será realizada en algún estadio o gran teatro de la capital, donde habrá una partida de "Ajedrez Viviente".

Este enorme esfuerzo a realizar por el Club Lo Ovalle será un aporte immense para la difusión de este deporte científico en el país.

Por otra parte, para fines de julio se jugará en Santiago las finales del Torneo Juvenil Libre de Ajedrez, cuyas eliminatorias se disputarán en provincias. El ganador juvenil que resulte de este torneo, podrá participar en el gran campeonato internacional "Fraternidad de las Naciones" del mes de septiembre.

Con el objeto de agrupar en forma a su batitución a todos aquellos ajedrecistas no organizados, el Club Lo Ovalle invita a éstos a inscribirse en su nueva sede social de calle San Antonio N° 483.

## BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION, que regulará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más:

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores titulares y suplentes, y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, aparecerán desde hoy en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías, serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimo de 6, las que al ser canjeadas, darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas, anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

### CANJE DE CARTILLAS:

SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269

- Casilla 81-D

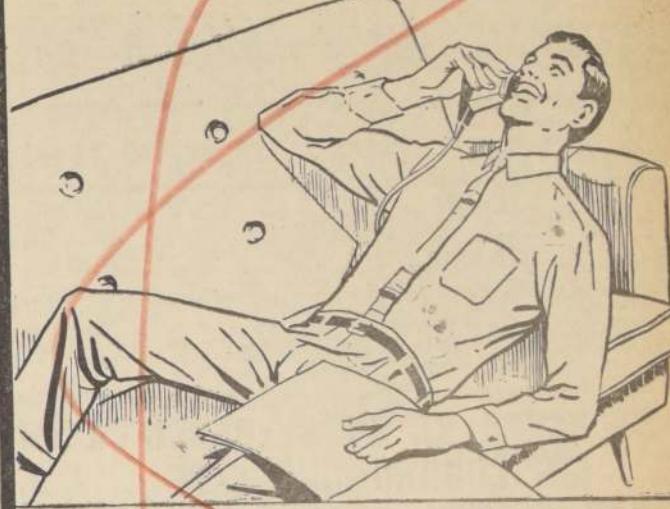
VALPARAISO: Correspondencia "LA NACION" - Av. Blanco N° 1161

Depivo. LA NACION recibe en su cancha al Club U. Morandé

El Deportivo LA NACION, sus presentaciones anteriores formado por entusiastas han sido de gran interés. Los funcionarios que laboran en esta casa periodística, se enfrenta en su cancha, ubicada en Avenida Principal para mañana a las 14 horas, en su cancha a los siguientes jugadores: E. Alarcón, A. Valenzuela, E. Gallego, J. L. Farías, S. Figueroa, J. Reyes, H. Mera, M. Barrera, H. Herrera, J. Carvajal, J. Lozano, C. Pérez, Gallardo, L. Merello, N. Alarcón, R. León, R. Rojas, F. González, S. Salomón Sack.

Dada la capacidad demostrada por ambos elencos en pelear, E. Urbina, G. Abarca, Fria, M. Schmid, y otros.

## ¡Afeítense a sus anchas con PHILISHAVE!



Y ahorre E\$ 6 al mes!

Afeitarse a la antigua, con sistemas que datan del siglo pasado, le cuesta un mínimo de E\$ 6.- mensuales. Hojitas, crema, loción, etc. suman escudos CONTINUAMENTE... ¡y es dinero que se va y no vuelve! Una cómoda y práctica PHILISHAVE, en cambio, es una INVERSIÓN en todo el sentido de la palabra. Se paga de más, no dos años de uso, con lo que usted ahorrá al abandonar la afeitadora "mujada". Librese hoy mismo de sistemas anticuados y dé a su cara lo que merece: la moderna PHILISHAVE y sus cómodas afeitadoras.

PUEDE SER SUYA DESDE SOLO E\$ 16.— MENSUALES.



AFEITESE MEJOR... AFEITESE COMODAMENTE CON PHILISHAVE DE PHILIPS

# MERVILLES ANUNCIA SU QUINTO CURANTO DE LA TEMPORADA HOY VIERNES

CON LOS MAS SELECTOS MARISCOS ESCOGIDOS EN SUS PROPIOS VIVEROS

(RESERVE SU MESA AL FONO 93963)

## ESTABLECIMIENTOS MERVILLES

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beguichoff - FONO 93963

COMENTARIOS DE CHEMIN:

## La categoría liviana ha perdido en calidad a través de los años

No es que mire en menos al actual poseedor de la corona liviana de Chile. Luis Silva me merece el respeto que se debe tener por un pugil que siempre ha combatido honradamente. Pero es el caso, que jamás esta división ha estado más pobre de valores que en la actualidad.

La categoría liviana ha sido siempre clásica en el país, ya que en ella han militado grandes pugilistas y estrellas que brillaron fuerte de Sudamérica, en el concurso mundial, como fueron Estanislao Loayza y Luis Vicentini.

Lo que pasa es que vivianos en la categoría que se presenta, más que el físico de nuestros compatriotas. Nuestra raza no es para pesos pesados y por eso surgió en tan pocos en nuestro medio. Es más para livianos y welters. Pero en esta nota hablaremos de los hombres de 61 kilos.

En 1910, hace ya más de medio siglo, apareció un muchacho, Manuel Sánchez, que fue el ídolo más querido que tuvo el boxeo nacional. Durante dos años combatió en el peso pluma, pero, al subir al liviano, brilló con los fulgores de un astro. En su apogeo, en 1916, pasó a Montevideo, donde después de tres encuentros, enfrentó al uruguayo Willite Williams, al que le ganó el Campeón Sudamericano de su peso.

Al desaparecer Manuel, apareció un liviano de categoría extraordinaria: el chileno Luis Vicentini, que también fue campeón de América del Sur. Luego marchó a Estados Unidos, donde hizo una brillante campaña. Fue el primer sudamericano que figuró en un ranking mundial, estando a un paso del cetro de Benny Leonard.

Combatió en la Unión, con hombres de alta cotización mundial, tales como Bernstein, Terrell, Kansas, Glik y otros. Entre sus grandes victorias, destaca el K.O. que le propinó a Kansas, que cuatro meses después se coronó la corona y el triunfo por puntos que obtuvo ante Ray Miller, que quedó muy marcado, al menos que Mac Larnin. Además, Vicentini enfrentó a tres campeones mundiales de tres categorías diferentes: a Johnny Dundee, pluma; a Sammy Mandell, liviano, y al de los welters, Joe Dundee.

Casi junio con Luis, hizo su aparición en el gran país del norte "Tani" Loayza, quien en manos de Luis Bouey, hizo más de 70 combates en Estados Unidos. Hubiera podido ser campeón mundial de peso pluma, apagó el primer piano que se le presentó, pero, al desaparecer el campeón, se convirtió en el mejor boxeador de su categoría. Luego, en 1920, apareció el chileno Estanislao Loayza, que tuvo un récord de 100 victorias y 10 derrotas, siendo el mejor boxeador de su época.

En 1925, apareció el cubano Luis Vicentini, quien en su debut en el peso pluma, derrotó a Sandy Saddler, campeón mundial de peso pluma.

Luego, la corona le fue arrebatada por el talquino Carlos Silva, y más tarde pasó

esta a manos de "pacuto" Carcamo. Cárcamo tuvo que ceder ante el empuje del nortino Andrés Osorio, que no llegó a ser

campeón sudamericano, por un fallo sentimental que lo privó de ese galardón.

Sucedió lo mismo en Buenos Aires a Prada, pero como este efectuaba su último combate, los jueces le dieron el fallo y le regalaron el título.

Andrés Osorio perdió su cetro ante Sergio Salvia, un noqueador de fuste, que dio muchos espectáculos emocionantes en el ring del Caupolicán. Este mismo Salvia, al noquear al brasileño Galaz, se tituló campeón sudamericano, siendo así el tercer púgil chileno que alcanzaba este honor.

Como nuestros lectores se habrán dado cuenta, todos estos hombres que tuvieron en sus manos la corona nacional de los livianos, fueron pugiles de gran calidad.

En una instantanea que esta categoría haya bujío tanto. Treinta años atrás, cualquier

de los boxeadores que hacían semifondos o que andaban cerca del título, no habrían tenido ninguna dificultad en vencer al actual poseedor.

Nos referimos a Carlos Soto, Juan Bliza, Daniel Chacón, Plutarco Muñoz, Manuel Céspedes, Humberto Flane, y otros... los

tiempos cambiaron.

**SE ENCRESPA EL GRAN TORNEO CATCH 1965... ¡UN CUBANO DE COLOR!... "EL HALCON NEGRO", DEBUTA MAÑANA EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"**

...CATORCE ADVERSARIOS ENCARNIZADOS QUE LUCHAN CON DIENTES APRETADOS POR GANARSE EL GRAN PUNTAJE-CINTURON DE ORO "SANTIAGO DE CHILE"... MANANA SABADO UN NUEVO RANKING DE SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES... BARBUDO "GORILA ESPANOL" PROTESTA: "YO NO SOY UN HOMBRE AL AGUA... LE PARA RE EL CARRO AL "HALCON NEGRO".

El catchascan (espectáculo deporte mezcla de judo japonés, boxeo americano y lucha grecorromana), ya de aquí cada sábado. Ha hecho carne en las preferencias deportivas del gran público santiaguino. Así se explican los llenazos impresionantes de cada sábado en torno del gran entelote del CAUPOLICAN, en cuyo ring-cochoneta han desfilado las más grandes figuras del mundo de este embriolado y explosivo pasártase como puebla que enciende frenético entusiasmo entre adultos y niños, incluso damas santiaguinas.

Y los hinches sienten bien servidos. Vale decir, se satisface todo lo que sea emotividad, impresionismo dramático y novedad.

Este sábado 5 —mañana a las 10 de la noche— emerge una nueva figura EL HALCON NEGRO, un catcher cubano de color, técnico, "maestro" del catch que ha triunfado en Centroamérica, México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, ocultándose en el misterio de su vestimenta de HALCON NEGRO.

A él es el excitante catch. Exige novedad, misterio y color. Un misticismo color. Y también peligro para los catorce hombres-punteros en el actual Torneo 1965. Porque HALCON NEGRO es un ases de talla sorprendente. Un hermoso ejemplo: de raza negra, macho robusto, joven, bien plantado y en cuyo cuerpo vigoroso flamean la valentía, la destreza y la fuerza.

En consecuencia EL HALCON NEGRO es una amenaza potencial para todos los rivales —sin excepción alguna— encarnizados que luchan con los dientes apretados para eliminar a su adversario y colocarse en los primeros puestos del puntaje y ganar el premiado "Cinturón de Oro Santiago de Chile 1965".

Por decisión de los sorteos regulamentarios (sorteos anteriores en el gimnasio del Caupolicán) ante numerosísima concurrencia de aficionados), mañana sábado el barbudo GORILA ESPAÑOL enfrentará al cubano HALCON NEGRO. Brindará su mejor performance, que



mantendrá en tensión al gran público del Caupolicán. Porque Gorila Español —contendor valiente, fuerte, energético— metiera "puntillazos" de fiero al cubano a su promesa expresada en alta voz.

"Yo no soy un hombre al que Demostre como Español-Gorila que no me 'achico' ante nadie y te parare al caro al Halcon Negro".

Otro cotejo magnífico, los mejores técnicos gladiadores, MIGUEL CHILE, atleta gimnasta olímpico, se mide con PEPE SANTOS, el puma criollo de agilidad felina.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS DE MANANA SABADO EN EL RING DEL CAUPOLICAN

1.º Leo Farías, campeón Vea-Maipo contra argentino Nelson el Colchito. 2.º Clotón Norino contra Manuel Tolosa, el gracioso atleta histrónico que hace señas tanto como Manolo González. 3.º Español Príncipe Moreira contra Tarzan Chileno, campeón de aspasadas volantes. 4.º Jack Taylor, el Toro Americano, versus Hércules Perten. Absoluto Campeón. 5.º Bat Man, enemigo común de Norma el Huau, Marcelino Aguirre y el Chileno. 6.º Mr. Chile, gimnasta olímpico campeón, contra el Puma Pepe Santos. 7.º El Halcon Negro, debut en Chile, versus El Gorila Español.

PREMIOS POPULARES: 1º 3 ringos

2º 2 ringos plateados y 1 es-

cundo, balones de ferretería 2º piso del Caupolicán.



QUE LEJANOS ESTÁN LOS TIEMPOS  
DEL "TANI" Y VICENTIN! FUERON SIN  
LUGAR A DUDAS, LOS MEJORES LIVIANOS  
DE SUDAMERICA Y ASTROS DE CATEGORIA MUNDIAL

BILLAR:

## Hernán Bustos sigue con sus exitosas exhibiciones

El campeón a tres bandas se presenta esta noche en la Academia Manhattan

A tres empaló  
el American con  
Manuel Tovarías

Una actuación brillante cumplió en su último compromiso el Deportivo American ante el vicecampeón de la temporada 1964 de la Asociación de Fútbol La Cisterna, "Manuel Tovarías".

Deporitve American perdió en el tercer y segundo equipo, para empatar con el primero a tres tantos.

Siguiendo en su afán de divertir entre sus miembros el conocimiento de algunas reglas de juego, la ADEC progrado para el próximo sábado del presente mes una disertación sobre los reglamentos de los diversos deportes.

## SIMONETTI ESTA EN GARACHICO

Américo Simonetti, campeón sudamericano de equitación, ya está en Caracas de paso para luego dirigirse a Río de Janeiro, para participar en el Torneo Sudamericano de Salto, que se realizará en el mes de julio próximo.

El equitador viajó a la capital venezolana, para contrariar en esa ciudad matrimonio con Astrid Núñez Isaya con la cual está de novio desde hace algún tiempo, luego viajarán ambos al certamen de la ciudad brasileña.

Por su parte, los responsables de la preparación del equipo chileno, están trabajando intensamente en esa tarea, poniendo especial énfasis en el trabajo con montas cambladas, ya que como se ha informado en los sudamericanos de saltos, los equitadores deben utilizar caballos que facilita el país organizador.

Finalmente, nos informan que encabezará el equipo chileno el actual presidente de la Federación de Deportes Equestres, general Eduardo Yáñez Zavala.

EN EL GRADAS: El campeón de equitación antes de iniciar su viaje.

## CHARLAS SOBRE REGLAS DE JUEGO PARA LA AD

Con el propósito de analizar algunos problemas que surgen en la práctica de billar, se citó ayer hoy una reunión de la cual deberán estar presentes los presidentes de los clubes filiados. En forma especial se tratará la creación que se hará a la Dirección de Deportes del Estado.

Quienes en forma particular deberán hacerse presentes son los jefes de las ramas deportivas, entre las que se puede mencionar: fútbol, básquetbol, písmo, ajedrez, rayuela, tenis, atletismo, anudismo y esgrima.

La ADEC informa que el sábado 19 de junio empezará el campeonato oficial de fútbol, disputando los trofeos que llevan el nombre de los fundadores de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, señores Humberto Pinto Díaz (Q. E. P. D.) y Oscar Alcaino Rojas.

Otros premios que estarán en juego son los habituales y que se clasifican en el primero y segundo equipo, para empatar con el primero a tres tantos.

Siguiendo en su afán de divertir entre sus miembros el conocimiento de algunas reglas de juego, la ADEC progrado para el próximo sábado del presente mes una disertación sobre los reglamentos de los diversos deportes.

Esta confrontación se efectuará en la mañana, en la sede social de la institución calle Morandé N° 348.

UNION SAN PABLO ENFRENTA AL CLUB UNIDOS DE GRUPO MOVIL

Unión San Pablo, la entidad deportiva más importante de la capital, recibirá mañana en su cancha de fútbol al Atlético Balmaceda, la visita del Instituto Deportivo Grupo Móvil, el cual enfrentará con su primer cuadro, en el Estadio Colo Colo, en el partido de vuelta de la División de Honor.

INSTANTANEA DE RADIOPROMOCIONES

Este año se hace más importante y que es de provecho, para todos los deportistas, tendrá por escena la sede social de la institución calle Morandé N° 348.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la siguiente: Inostroza, Aguilar, Arévalo, Tobar, Díaz, Fernando Muñoz, Valladolid, Jériz, Fuentealba, Chávez y González.

Los premios que estarán en

juego son los habituales y que se

clasifican en el primero y

segundo equipo.

La alineación de American en su primer duelo fue la

In Memoriam.  
ARISTODEMO LATTANZI  
BORGHEINI

## NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO LARRAIN DOGENWEILER-AUSIN GALMEZ.—



A L. de S.

Hoy, viernes 4, al cumplir

el

su

primer

aniversario

de su

matrimonio,

as

oficiará

una

mis

sica

en la

Parroquia

de los

Santos

Angeles

Cua

drada,

en el

Seminario,

a las

20

horas.

Asimismo, a

la

mis

ica

de

la

ciudad,

a



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N° 23 (6129) — 19 y 20 horas: Instituto del Teatro Universidad de Chile. Quién le tiene miedo al amor. CAMILO HENRÍQUEZ, Avenida Almirante 21 (8889) — 19 horas Teatro de Ensayo UC. "El tony chico", de Luis A. Heineken.

MARÍA HERNÁNDEZ, N° 205 (227907) — 19 y 22 horas: Cía. Teatro de Córdoba. "UN GRANO DE ARENA", de Fodor y Thomas. MONEDA, Mundial 920 (21477) — 19 y 22 horas: Cía. Americano Vargas-Pury. Durante: "LA MAMMA". André Roussin. PETIT RÉMI, Huerto Universitario 21144) — Club de Teatro Ans Gómez-Hector Noguera, 19 horas. LA COMEDIA, Merced 349 (19122) — Declaración de la Compañía OPERA, Huerto Universitario 21144) — 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena presenta: "Los días inéditos", de Agata Christie.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (302112) — 14, 15.15, 19 y 22 horas: Audecias Juveniles. EE. UU. Suspense. COLORES, Bandera 76 (86111) — 14, 15 y 19 y 22 horas: Oro y Plata. Inglesia. Comedia. Mayo 21 años.

CALIFORNIA, Irrarrázaval 1584 (499861) — 13, 14, 18.15 y 22.15 horas: Nuevas compras mi amor. Mon. 7 Agregados. Mayores 21 años.

CENTRAL, Huertanos N° 920 (1236) — 15.30, 19 y 22 horas: El Trío. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores. Menores.

DANTE, J. Washington N° 26 (494359) — Rotativo desde las 14 horas: Alejandro Nesky. Not. y agregados. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (33573) — 14, 15.15, 19 y 22 hrs: La noche de una noche.

ESPIRAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: La fiecha y el leopardo. Ham. y fueron felices.

CINES COMUNALES

NACIONAL (Puente Alto) — Rotativo desde las 14 horas: El Padre de mi mundo. Mundo del futuro. Cuatros de miedo.

GRAN (Puente Alto) — Rotativo desde las 16 horas: El Padrecito. Y fueron felices.

Canciones de Bobby Darin en la película "AUDACIAS JUVENILES", que triunfa en el cine Astor - Tecnicolor!

GRAN PALACE, Huertanos N° 930 (60082) — 14, 15.15, 19 y 22 horas: El trío. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores y menores.

HAMLET, Not. y agregados.

HERMANOS, Huertanos N° 930 (60082) — 14, 15.15, 19 y 22 horas: El Trío. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 417 (712184) — Rotativo desde las 14 horas: Los amores de Salomé. Plano. Drama. Mayores 18 años.

IMPERIAL, Estado 235 (297960) — 14, 15.15, 19 y 22.15 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

IMPRESO, Huertanos 679 (31603) — Rotativo desde las 14 horas: Ni todo el oro del mundo. Francesco. Comedia. Mayores 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 15 horas: Totor del pueblo. Escalón de la avaricia. Madriguera del vicio.

LIBERTAD, Vivaceta N° 1564 (581237) — Cerrado por reparaciones.

SUPERMERCADO, Sura 825 (81234) — Rotativo desde las 13 horas: Co-sacha amazón. Callejón del ham-pa. La irrestable.

TIVOLI, Huertanos 757 (30211) — Rotativo desde las 11 horas: Alejandro Nesky. Not. y agregados. Mayores 18 años.

LUIS ANTONIO, Imperial N° 4604 (927051) — Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chaabuco 32-C (93597) — Rotativo desde las 13 horas: Expreso internacional. EE. UU. Musical. Menores.

MAPUCHA, San Pablo 4251 (93936) — Rotativo desde las 14 horas: La edad de la violencia. El demonio en la arena. El esquenito de la actriz Morales.

MARCONI, Manuel Muñoz 632 (42367) — Rotativo desde las 14 horas: Hotel International 349. Salón 870 (301201) — Rotativo desde las 10 horas: Nuevas compras mi amor. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.

MISTRAL, Vivero 279 (83994) — Rotativo desde las 13 horas: Can-Can. Si contesta mi pregunta. Mi señor magistrado. Tierra en la noche.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253), La Cisterna — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONACO, Arturo Prat N° 713 (375385) — Rotativo desde las 13 horas: La pantera rosa. El gran esceno. Amazón victoria.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Los tres reyes de Tarzan en la India.

NACIONAL, Independencia 201 (370584) — Rotativo desde las 15 horas: Expreso internacional. EE. UU. Cld.

NAVIA, Estadio 235 (80122) — Rotativo desde las 14 horas: Algo de verdad. Mayores 18 años.

SANTA CLARA, Av. B. O'Higgins 515 (34741) — 14, 15.15, 19 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — 15. 19 y 22 horas: PSYCHOSÍSMICO. Italiana. Comedia. Mayores 18 años.

YERBAL, Pedro de Valdivia 609 (41345) — 19. 15 y 22.15 horas: Buda. Japonesa. Drama. Mayores 18 años.

PACIFICO, Huertanos N° 1147 (62921) — 14, 15.15, 19 y 22 horas: No todo es del sol. La noche de los temores. Comedia. Mayores 21 años.

PEDERO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1113 (43948) — 18.30 y 22.15 horas: Regreso del agente 607. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.

REX, Huertanos 735 (31143) — 15. 19 y 22 horas: Algo de verdad. Mayores 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (15000) — 14, 15.15, 19 y 22 horas: Papá Ganso. EE. UU. Comedia. Menores.

REX, Huertanos 680 (31144) — 15. 19 y 22 horas: Nuevas compras mi amor. Mayores 21 años.

MONTEVIDEO, Pedro de Valdivia 609 (41345) — 19. 15 y 22.15 horas: La pantera rosa. El gran esceno. Amazón victoria.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONACO, Arturo Prat N° 713 (375385) — Rotativo desde las 13 horas: La pantera rosa. El gran esceno. Amazón victoria.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3041 (80155) — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Espartero. Cristina. La gran amazón. 5. Cap. "Olimpo de Monacal".

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,045	E\$ 3,055
Libra	" 8,550	" 8,5784
Dólar a futuro	" 3,256	" 3,266

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,620	E\$ 3,630
Libra	" 10,165	" 10,194

Santiago, 3 de Junio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweet y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con escasa actividad y con sus precios apenas sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes fueron Banco Chile, Ocpo, Gas Santiago, Pizarroficio; Vapores y Madera Cholguán.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de poca importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

Los valores apresados alcanzaron a 406.165 acciones y 23.105 con Valores Nominales en bonos a E\$ 5.750.

El cierre accusó 17 alzas, contra 13 bajas, tendencia ligeramente ascendente.

CRECINCO ... ... ... ... ... 1.882.—

CAPITALES UNIDOS ... ... ... ... ... 2.219.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A Andio Lautaro —C. Industrias Vargas, 1 LAS 13 HORAS.

BONOS E\$ NOMINALES Iquique Portador, 50 Iquique Nominativas 45 n

D. Interna 7-1. 54% Textiles Interocéanica, 46 c

Garanzia F. 7-1. 54 La Rural, 19 3/4 v

Paviment. 7-1. 54 c Belvista-Toma, 28 Loza de Penco, 21

Mun. Sigo. 8-1. 43 Caupolicán, 12 3/4 e

D. Estado 6 3/4. 53 Chileco 20 e

B. Estado 10-5. 77 e

Hip. Chile 6-1. 30 v

Hip. Chile 10-5. 75 Raynhol —A. 10

13 n

Soyñán —A., 2 1/2 Muebles P. Vergara,

4 n Naviera Arauco, 17

Sediván —B., 2 1/2 Sumar, 120 n Tejidos El Salto, 1

12 n

Textil Progress, 40 n Textil Vista, 4 1/2 n

Vestex 14 n

Victoria de P. Alto,

7 1/2 n

Tarur, 230 n

Teatro —A. 10

13 n

Central, 4.900 n Constitución, 98 c

Continental, 9 1/2 n

Corporación, 27 n

Chile, 285 n

Edwarda, 32 1/2 n

Español, 108 n

Hipotecario, 75 n

Jaschinski, 14 1/2 n

Administración del Trabajo, 12 n

Oceano, 215 t

Pacífico, 10 n

Papacamerino, 96 n

Papalito, 21 n

Talca, 300 n

O'Higgins, 10 1/2 n

MINERAS Andacollo, 1 1/2 n

Aucanquilcha, 25 t

Chafaral, 24 t

Cerro Grande, 370 s

Debil Punitaque, 5 1/4 t

Disputada, 64 t

Lota-Schweizer, 5 1/4 t

Merceditas, 1 1/2 c

Mina de Fer. 31 1/2 c

Mina de Oro, 27 c

Ocuri, 150 n

Ouro, 23 n

Presidente, 8 c

Punta de Lobos, 14 n

Tomeya, 4 n

Toocopia XD, 270 n

Totoral, 20 n

TRANSAZIONES Agencias Graham, 7

Agencia Espana, 10 c

Agencia Espana, 10 c

Carozzi, 22 c

Cementos Bio-Bio, 90 c

Cervecerías Unidas, 64

Ciclona, 10 GCV

Club de Golf, 63.000

Club Hipico, 410.000

Club de Pojo, 15.000

METALURGICAS Capita, 300 n

Cola, 400 v

Colorantes, 45 n

Cia. Industrial, 27 c

Cooper, 20 v

Cortech, 20 n

Cotec, 20 n

Cristalerías Chile, 11

Chilecita, 30 c

Chilequimica, 28 c

Ferroforos, 47 n

Fosforos, 47 n

Gas de Concepcion, 90

Gas de Santiago, 23

Huella Hermosa, 22

Industr. Bellavista, 12 n

TRANSAZIONES Transacción Sigo, 406.165

Transacción Valpo, 33.103

Bonos E\$ Nominativas, 3.750

Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:

SEGUNDA RUEDA:

\$ 485. 0.0 Comp. DISPONIBLE ... \$ 485. 0.0 Comp.

457.10.0 Vend. FLUCTUACION ... 457.10.0 Vend.

3. 0.0 BAJA FLUCTUACION ... 1. 0.0 BAJA.

439. 0.0 Comp. 439. 0.0 Comp.

440. 0.0 Comp. 440. 0.0 Comp.

1. 0.0 BAJA FLUCTUACION ... 1. 0.0 ALZA.

530 Tons. Largas. SOSTENIDA ... SOSTENIDA.

530 Tons. Largas. VENTAS ... 450 Tons. Largas.

Por Edgar Rice Burroughs

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 3 DE JUNIO DE 1965 DE 44 444

12 A 13 HORAS.

Bro. del Estado 10-6. 77 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. Hipo. Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. Chile 20. 12 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105

Bro. del Chile 106. 75 1.044 Pap. y Cartones 105</